

ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS

NUEVA OPERACION EN MELILLA

NUEVAS POSICIONES

TETUAN. (Lunes, noche.) Oficialmente se sabe, por noticias de Melilla, que con poca resistencia han sido ocupadas cuatro nuevas posiciones, dos de ellas en las alturas del Giata y dos en las llanuras del Garb. Sólo hubo un artillero y un policía indígena levemente lesionados. No se vieron núcleos de moros. Sólo hubo pequeños tiroteos. Las nuevas posiciones se las está fortificando y se las envían convoyes de víveres y municiones.

Operación importante.

MELILLA. (Martes, mañana.) Ayer se verificó la segunda de las operaciones proyectadas por el general Jordana para dominar los montes de Ziata y aproximarse a Guerra con objeto de someter a las kabilas de Ulad Ain y M'Talza, que siempre fueron hostiles a toda autoridad, y que tienen amedrentados a los moros amigos del Garet y de Beni Buifruir, los que reiteradas veces habían solicitado protección.

Con esta operación se ha llegado a dos kilómetros de los montes de Tituren, guarida de malhechores, y se ha dominado el puerto entre dichos montes y Bucherit, por donde ha de pasar el importante ferrocarril comercial a Tafersit.

Se ha avanzado también sobre la cordillera de Ziata, dominando el valle que la separa de mites de la zona de influencia.

Tomaron parte en la operación las columnas Aizpuru, Villalba y Fridich, ocho miles de la Policía indígena, el tabor de Alhucemas y el goum de Bu-Amama.

Fueron ocupadas las posiciones de Arnad y Quinat Luta en el Gareb, y Carus el Aniya y Arru.

Las brigadas mencionadas se posesionaron: la de Aizpuru de Ziata y la de Villalba del Gareb.

La operación fué dirigida por el general Jordana, quien salió de Melilla con su Estado Mayor a las tres de la madrugada.

Ha sido felicísima; sólo se entabló un pequeño tiroteo con un grupo de moros, resultando heridos dos moros de la Policía indígena.

El enemigo ha sufrido bajas considerables. Le fueron cogidos catorce muertos y un fusil. Las nuevas posiciones ocupadas son muy importantes y dominan una extensión de 500 kilómetros cuadrados.

Elogiase unánimemente al general Jordana y a los jefes y oficiales de la expedición por la habilidad desplegada y la importancia del triunfo.

Detalles de la operación.

MELILLA. (Martes, tarde.) Al marchar en dirección a la posición de Arru encontraron las tropas un poblado, en cuyas casas ondeaban banderas blancas.

Las tropas hicieron la marcha con admirable resistencia. Han quedado fortificadas las nuevas posiciones.

Bajas francesas.

Noticias recibidas de Uxda confirman que los franceses tuvieron tres muertos y quince heridos en el combate de Arnigal contra el célebre agitador Cherguiti, que logró fugarse.

Exámenes en las escuelas.

Ha llegado de Almería la Comisión de catedráticos de aquel Instituto para examinar a los alumnos de las escuelas de esta población.

IMPOSICION DE INSIGNIAS

EL COLLAR DE CARLOS III

TETUAN. (Lunes, noche.) A las cinco de la tarde, el general Marina, en unión de los generales Aguilera, Berenguer y Santa Coloma, el secretario general de la Residencia, Sr. Saavedra; gabinetes diplomático y militar; cónsul, altos funcionarios, dependencias oficiales, personal a sus órdenes y nutridas Comisiones militares, en número crecidísimo, se trasladó desde la Residencia al palacio del Jalfia.

En la puerta de éste, la banda del regimiento de Wad Ras rindió honores.

El Jalfia se hallaba en el centro del magnífico patio del palacio, sentado en un sofá y rodeado por el gran visir, el Gobierno moro y varios moros notables.

El general Marina hizo una indicación de cabeza y recogió de manos del secretario el discurso a que dió lectura, diciendo que el Rey ha honrado a Muley El Mehedi con el collar de Carlos III, saludándole en nombre de la nación española, haciendo una breve historia de dicha Orden militar, y felicitando al condecorado.

El intérprete Sr. Cerdeira tradujo el discurso al árabe.

El gran visir contestó con otro discurso, que fué traducido por su intérprete.

En él expresaba su gratitud por la condecoración, y grandes deseos de conocer personalmente a los Reyes de España.

El general Marina, en nombre de Su Ma-

jestad, impuso acto seguido el collar, ayudado por el secretario de Embajada Sr. Agramonte.

Luego dió lectura al título firmado por el Monarca.

A continuación desfilaron todos los presentes ante el Jalfia, mientras una banda e música interpretaba un escogido concierto.

Finalmente, los circunstantes subieron a las habitaciones regias, donde fueron obsequiados con un té.

Don Juan Potous.

TETUAN. (Lunes, noche.) Ha llegado D. Juan Potous, fiscal del Tribunal que se ha de constituir en breve con objeto de elegir los locales que han de ocupar los Juzgados.

Después continuará su viaje por el resto de la zona.

Un ciclón.

Se ha desencadenado un vendaval terrible. Tales nubes de tierra y polvo levantaba, que era casi imposible el tránsito por las inmediaciones y por dentro de la población.

A causa del ciclón, en la calle de la Luna se hundió el techo de una casa en construcción, propiedad de un hebreo.

Informaciones francesas

El puerto de Tánger.

PARIS. Presidida por M. Doumergue, se ha reunido la Comisión técnica internacional encargada de estudiar el proyecto del puerto de Tánger.

En representación de España, figura en la Comisión el Sr. Rendueles.

Los reunidos examinaron el proyecto del ingeniero jefe de Obras públicas de Tánger.

Se acordó enviar a Tánger una Comisión que estudie el proyecto en sus detalles, sobre el terreno.

Informes oficiales

Melilla.

Telegrafía el comandante general que a las diez y nueve de hoy ha terminado, con el más completo éxito, la operación que se había propuesto llevar a cabo en el Gareb y en los montes de Ziata, a ruego de los indígenas que deseaban quedar protegidos por nuestras posiciones avanzadas para disfrutar de la tranquilidad de que hasta ahora se han visto privados en el Gareb; ha ocupado la posición de Arnad, que dominan las entradas a los desfiladeros de Fun el Krima y Anjel-Yemel y lade Buirat-Luta, unos cuatro kilómetros del Tis Tutin y del collado que existe entre estos montes y los de Bucherit, por donde ha de pasar la carretera y el ferrocarril que de Arruit se dirija a Tafersit, por el zoco nuevo del Zebuya.

Es una posición importantísima que cierra el Gareb por el Oeste sobre la cordillera del Ziata; se han ocupado las importantes posiciones del Guey, Taza y Azru de Yenjese, sobre el Fun el Krima, así como la de Kaans el Anila Ahíya, que enlaza aquellas con la de Karna Sba, ocupada el 14 de mayo último. Tenía concertada la operación con las fracciones del Xiamen Ufad Musa, Si Mohamed Zetoma y algunas de Ulad Abd el Daim; algunos indígenas se opusieron al avance de nuestras tropas por la cordillera mencionada, aunque muy débilmente, pues mediante algunos disparos cedieron el campo, dejando sobre él once muertos y algunas armas. Por nuestra parte resultaron heridos un sargento de la Policía, dos moros cuerniers de los que manda Bu-Hamama y el artillero Grejo Ramona, que lo ha sido muy levemente. También tenemos que lamentar la muerte de un soldado y uno del tabor de Alhucemas y un policía contuso.

Las operaciones se han llevado a cabo en las regiones más belicosas de Beni-Bu-Yani, las que nos hubieran obligado a sostener serios combates sin la intensa preparación política llevada a cabo.

El espíritu de las tropas, excelente, y la oficialidad como siempre; la Policía indígena, admirable.

Larache.

Telegrafía el comandante general al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Al conmemorar hoy con misa campaña y desfile efectuados en campamento de Nador, donde por primera vez se establecieron nuestras tropas el 8 de junio de 1911, tercer aniversario desembarco realizado pacíficamente, correspondiendo con dicho acto a instancia del elemento civil que lo ha celebrado, obsequiando a militares con fraternal banquete, honrarme hacer presente a V. E. afectuosa felicitación en nombre jefes, oficiales y soldados territorio de esta zona y en el mío propio.»

También da cuenta de haber llegado a Segueda un convoy de víveres, sin novedad, y haberse celebrado el zoco T'Zenin con mucha concurrencia.

De Cádiz llegó el vapor *Vicente Ferrer*, conduciendo 107 individuos de tropa, ganado y material.

Centu.

Telegrafía el comandante general dando cuenta de no ocurrir novedad en aquella plaza ni en sus posiciones.

EXCURSION POR AMERICA

CARAVANA PATRIOTICO-ESCOLAR

La Comisión organizadora designada por el Ateneo Obrero de Gracia, de Barcelona, tiene ya concluido el plan del viaje, que es como sigue:

Finalidad de la excursión.

El intercambio que preceptúa la Pedagogía moderna; la propaganda de nuestros cantos regionales y dar conferencias que eviten en lo sucesivo la injusta fama que tenemos en el Extranjero: ser el pueblo cruel, fanático y analfabeto por excelencia.

Demostrar, en una palabra, que los españoles estudian, trabajan y progresan, siendo mayoría—acaudillada por el Rey—los románticos y sentimentales que guardan respetuosa tolerancia para todas las ideas.

Componentes.

En un principio se pensó que la caravana se formase con alumnos del Ateneo Obrero de Gracia. La Comisión organizadora, atendiendo ruegos é indicaciones muy respetables de distintas procedencias, invitará a formar parte de la excursión a escolares de todas las provincias, por conducto de los respectivos Ayuntamientos y Diputaciones.

También se solicitará del excelentísimo señor ministro de la Guerra que los Colegios de huérfanos militares y los que sostienen la Guardia Civil y Carabineros aporten su contingente a la caravana.

Igual invitación se dirigirá al ministerio de Marina. Así el carácter patriótico será más ostensible.

Indumentaria y equipos.

Consistirá para ambos sexos en trajes y abrigos sencillos, cómodos y elegantes.

Como prendas de cabeza, los catalanes usarán barretina; los vascos, navarros y montañeses del Norte, boinas blancas, rojas y azules; los gallegos, astures y los del antiguo reino de Valencia, la típica montera.

Niños y niños llevarán mochila, polainas, botas y alpargatas. Como material de enseñanza: mapas, máquinas fotográficas y útiles de dibujo.

Unas cajitas especiales para coleccionar insectos, moluscos; zoófitos, plantas y minerales completarán el equipo escolar.

Servicio sanitario.

La expedición irá provista de botiquín de campaña y camillas para conducir enfermos y heridos.

También se llevará buena provisión de específicos, los más acreditados científicamente para la niñez.

Banderas.

El pabellón nacional será la enseña de la Caravana Patriótico-escolar. Se llevan, además, banderas de todas las regiones españolas y de los países visitados.

Los pabellones extranjeros se solicitarán de las respectivas colonias y Consulados en Barcelona.

Las enseñas regionales serán hechas y bordadas por las acogidas en los asilos de las respectivas provincias.

Desean los obreros del Ateneo que la gloriosa bandera española sea obra de las alumnas del Colegio militar de Santa Cristina, de Aranjuez.

Programa en América.

Los profesores, la representación de la Junta directiva del Ateneo Obrero de Gracia y el jefe de la ambulancia sanitaria, doctor Font de Boter, se encargan de las conferencias sobre temas pedagógicos y científico-sociales.

Los niños, dirigidos por el maestro compositor Sr. Pérez Aguirre, darán conciertos de cantos regionales.

La Caravana y la Exposición de Barcelona. Será misión preferente de la Caravana la propaganda de la Exposición internacional que se celebrará en Barcelona en 1917. Las bellezas y encantos naturales de Barcelona, divulgados por los excursionistas, aumentarán su relieve.

Se gestionará con fervor patriótico que en todas las Repúblicas de América se organicen caravanas escolares que visiten Barcelona en la fecha indicada.

El cinematógrafo.

Con el loable propósito de que las respectivas familias puedan ver a diario la vida que hacen en América sus chiquitines, los organizadores van a contratar la impresión de películas, que se exhibirán en las poblaciones de donde procedan los pequeños viajeros.

Inspección paternal.

Se crean plazas de inspectores que durante el viaje auxilien a los maestros en los cuidados y desvelos por los niños. Tales plazas se conferirán a los padres, madres o parientes más próximos de los alumnos.

Itinerario y regreso.

Es segura la visita a la Argentina, Cuba, Puerto Rico, Uruguay, Paraguay y Venezuela.

De otras naciones se esperan respuestas a consultas dirigidas a los respectivos Gobiernos y Sociedades españolas.

El retorno a España se hará desembarcando en el puerto de Londres y visitándose las ciudades de Ostende, Bruselas, París y Marsella.

Suscripción nacional.

Va a solicitarse de S. M. el Rey que la Real Familia patrocine la Caravana, encabezando la suscripción como corolario indispensable al carácter nacional y patriótico de la obra.

Se acudirá igualmente al Gobierno, a la aristocracia, a la Banca, a todos, en fin, los que pueden y deben ser factores económicos de esta gran hazaña, digna del carácter latino de los españoles.

Salida de Barcelona.

La Caravana Patriótico-escolar embarcará en el puerto de Barcelona tan pronto esté terminada la organización y completo é instruido el personal infantil que ha de componerla. La Ciudad Condal hará una despedida a los niños españoles que forme época en la historia de las manifestaciones populares.

Se invitará a S. M. el Rey y al Gobierno en masa a presenciar una conmovedora explosión del amor patrio de los catalanes.

Congreso latino de Ateneos Obreros.

Aprovechando la fecha de la Exposición de Barcelona y las visitas de caravanas escolares, se celebrará en Barcelona un Congreso de Sociedades culturales obreras de raza latina.

Huelga de metalúrgicos en Alcoy

Su origen.

ALCOY. (Martes, mañana.) A consecuencia de hallarse trabajando en el taller de construcción de los Sres. Rodés Hermanos, un esquirol de la huelga general del año 1913, y que este individuo hacía burla constante de los otros compañeros, operarios asociados, éstos, disgustados por el proceder del mencionado esquirol, recurrieron en queja al Sr. Rodés, a fin de que llamara al orden a dicho individuo ó lo despidiera, a lo que contestó el dueño al presidente de la Asociación, que era el que reclamaba, se dejaran de tonterías.

En vista de esta contesación, los operarios de dicho taller acordaron declararse en huelga hace dos semanas.

Como en este espacio de tiempo no se ha solventado dicha huelga, las autoridades han tomado parte, sin resultado alguno favorable, por ahora.

El domingo pasado, a las diez de su mañana, reunióse en el local de la Asociación Metalúrgica todos los representantes de todos los oficios de esta ciudad, reinando mucho orden, y acordaron prestar a los huelguistas toda clase de apoyo, moral y material, y en último caso, si fuese necesario, ir todos a la huelga general.

A las doce de la tarde del mismo domingo, el capitán de la Guardia Civil ha tenido una conferencia con los huelguistas, sin ningún resultado práctico.

Según he oído, el gremio metalúrgico acordado suprimir los destajos, a fin de ver si de esa forma puede mejorar los jornales.

El lunes, a las once de la mañana, el alcalde, Sr. Moltó, conferenció en el despacho del Ayuntamiento con la Junta directiva del gremio metalúrgico, para ver de hallar una solución a este conflicto.

Por ahora, los huelguistas no son más que unos setenta individuos.

De la conferencia con el alcalde no se llegó a ninguna solución.

Dicenme que la Junta directiva de metalúrgicos ha acordado que si el esquirol causante de este conflicto depona su actitud y quiere trabajar en cualquier población fabril se la garantizarán ellos, lo cual demuestra que el conflicto está en buenas vías de arreglo.

EN LA FABRICA OXHIDRICA

Un empleado entre llamas

Un suceso horrible ocurrió esta mañana en la fábrica de gas situada en la calle de Vizcaya y titulada La Oxhídrica Española.

Un empleado de la misma, llamado Ladislao García Rivera, de veintinueve años de edad, que desempeña las funciones de jefe de fábrica, tuvo necesidad de descender al pozo de donde arrancan las cañerías del fluido.

Había necesidad de purgar dichas cañerías, y bajó provisto de los útiles necesarios para llevar a cabo esta operación, que es corriente y sencilla.

Pero cuando se hallaba en el fondo del pozo, ocupado en esta tarea, se inflamó el gas, y se vió rápidamente envuelto entre las llamas, que empezaron a prender en sus ropas.

Demandó auxilio, tratando al mismo tiempo de salir del pozo, cuya profundidad era de unos tres metros; pero las llamas, achicharrando sus carnes y sofocando sus pulmones, le restaron fuerzas.

Entonces llegaron otros dos empleados de la fábrica, Bernardo Andueza y José Alvarez Pérez, que oyeron los gritos de horror lanzados por Ladislao, y con gran exposición para todos lograron extraerlo todavía con vida, aunque cubierto de quemaduras desde la cabeza a los pies.

El paciente fué conducido inmediatamente a la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Se le curó cuidadosamente y se le trasladó a su domicilio en estado grave.

En el mismo establecimiento fueron también asistidos sus salvadores, Andueza y Alvarez Pérez, que se habían producido quemaduras bastante importantes en ambas manos al tratar de extraer al jefe.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y en la Casa de Socorro, instruyendo las diligencias correspondientes.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

PARTIDA DE BANDOLEROS

Con trabuco... ¡y en el monte!

¿Qué ocurre?

HUESCA. (Lunes, noche.) Hace cuatro días produjo gran expectación en esta capital la precipitada y misteriosa salida de fuerzas de la Guardia Civil de Infantería y Caballería.

Adivinábase que ocurría algo anormal; pero nadie acertaba qué pudiera ser.

Los reporteros indagaron inútilmente en los centros oficiales.

En éstos se guardaba la más absoluta reserva, aparentando que no se sabía que ocurriese en la provincia nada que reclamase la intervención de la benemérita.

Esto contribuyó a excitar la actividad de los reporteros, que, como buenos aragoneses, pusieron todo su empeño en la empresa.

La marcha del teniente coronel D. Francisco Troyano fué un dato más para que aquellos adquiriesen la firmeza de que, en efecto, algo grave ocurría.

Y no tardaron los periodistas en salirse con la suya.

Comenzaron por averiguar que el Sr. Troyano se había trasladado al pueblo de Yedra, próximo a Sabiñánigo, y ya les fué fácil averiguar lo restante, aunque, claro está, por referencias que no tienen carácter oficial.

Malhechores con trabuco.

Parece ser que el comandante del puesto de la Guardia Civil de Yedra reclamó auxilio para perseguir a una partida de bandoleros que se había presentado en el pueblo de Sesa.

Forman la banda ocho hombres, armados hasta los dientes.

La parte principal de su *bagaje* eran unos magníficos trabucos, con unas bocas acampañadas por las que podía entrar un puño y por las que podía salir una granizada de plomo.

Alguno de los forajidos que carecía de tan espeluznante arma, llevaba tercerola.

No podía ser más justificada aquella misteriosa movilización de la benemérita.

Cabía la esperanza de que estos émulos de José María, a imitación de los del famoso cuento baturó, estuvieran «haciendo de bandidos» hasta convencerse de que no servían para la profesión.

Pero, no, no; se trata de unos bandidos de verdad.

Véanse las hazañas que les dan ya derecho para usar el título.

Dos asaltos y una descarga.

Al presentarse en Sesa los forajidos, se dividieron en dos bandos.

Uno de ellos se presentó en una casa propiedad de D. Ramón Allué y López, y mostrando como pasaportes las bocas de los trabucos, penetró y se apoderó de 115 pesetas que había en un mueble.

El otro grupo dió el golpe en otra casa, en la cual se redujo el botín a 60 pesetas.

Cometida la hazaña, se reunieron los dos bandos y abandonaron tranquilamente el pueblo.

Y para que se viera que su armamento no era de guardarrropa, hicieron una descarga al aire.

Otros golpes de más importancia.

No han sido éstas las únicas hazañas llevadas a cabo por la terrible cuadrilla.

Con diferencia de pocas horas se presentaron los malhechores en los pueblos de Berdún y Villacampa.

En el primero de ellos asaltaron el comercio propiedad de D. Miguel Turrán, apoderándose de 3.000 pesetas.

Los bandidos, para dar el asalto, tuvieron que romper una reja y penetrar por una ventana.

En Villacampa se presentaron seis hombres de la cuadrilla.

Amenazaron de muerte al vecindario si se intentaba contra ellos alguna resistencia y saquearon varios domicilios, fugándose después.

¡Al monte!

Los bandidos huyeron por el camino que conduce a Bergua, internándose en Francia. Se conocen perfectamente las señas personales de algunos de ellos.

La Guardia Civil trabaja con verdadero ardor para capturar a los bandoleros; pero hasta ahora no ha logrado el menor éxito.

Seguramente dificultarán de un modo notable la captura de la cuadrilla las especiales condiciones del terreno en que ésa se encuentran; las tortuosidades y lo quebrado de este territorio y su fácil comunicación con la frontera, que está muy próxima, colocan a los criminales en inmejorables condiciones para burlar la activísima persecución que la Guardia Civil ha emprendido.

Confíase, a pesar de esto, en que la banda caerá pronto en poder de la justicia.

DE ALBANIA

Derrota de los insurrectos.

DURAZZO. Se ha recibido un despacho dando cuenta de que las tropas adictas al Príncipe Wied han atacado y derrotado a los insurrectos albaneses cerca de Tirana.

El Príncipe se defenderá.

DURAZZO. Asegúrase que el Príncipe Wied, lejos de pensar en abandonar Durazzo, está dispuesto a luchar y resistir hasta el último extremo.

Los italianos se lamentan.

ROMA. Los periódicos comentan la situación de Albania, lamentando la preponderancia que allí ha adquirido Austria.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
9 de junio de 1864.

PARIS, 8. El duque de Morny, presidente del Cuerpo legislativo, ha salido hoy para Londres, y se asegura que no tiene misión política que cumplir.

El Emperador ha dirigido al senador Lagueroniere una carta para felicitarle por el discurso que ha pronunciado últimamente en el Senado en elogio del ministro Billault y de la política seguida por el periódico *La France*.

LONDRES, 8. El *Morning Post* dice que sus informes le permiten asegurar que la Conferencia se reunirá hoy para resolver en sentido afirmativo la cuestión de la prolongación del armisticio.

LA CRISIS FRANCESA

RIBOT SE ENCARGA

Lo que será el nuevo Ministerio.

PARIS. Las gestiones realizadas durante todo el día por Ribot, y, sobre todo, las visitas que hizo a última hora de la tarde, han dado feliz resultado.

A las diez de la noche acudió Ribot al Eliseo, y comunicó a M. Poincaré oficialmente que aceptaba el encargo de formar Gobierno. Es indudable que cuando ha dado esta respuesta de un modo tan rotundo, Ribot tiene asegurado el éxito y cuenta con el apoyo de las personas cuya cooperación es indispensable.

Ribot visitó durante el día a Dubost, Deschanel, Doumergue, Clemenceau, Bourgeois y Briand.

La significación del nuevo Ministerio es de inclinación hacia la izquierda.

Será un Gabinete de concentración. Respecto a las cuestiones de Hacienda y a la ley de los tres años, ha declarado Ribot que, en cuanto a la primera, se ocupará del impuesto sobre la renta, incorporándolo al presupuesto de 1914, y en cuanto a la segunda, que, ya que dicha ley existe, no habrá otro remedio que aplicarla.

Asegúrase que formarán parte del nuevo Gabinete Bourgeois, Viviani, Juan Dupuy, Delcassé y Peytral.

Si este Gobierno se forma, efectivamente, será un fracaso para los radicales unificados.

Impresiones del Senado.

La solución Ribot ha producido en el Senado impresión de gran simpatía; Ribot tendrá mayoría en la Alta Cámara y podrá salir en ella airoso.

Mañana realizará las últimas gestiones, y es posible que al medio día pueda llevar al Eliseo la lista completa de los nuevos ministros.

Ministerio probable.

PARIS. He aquí la lista que se considera como más probable del nuevo Ministerio:

- Presidencia y Justicia, Ribot.
- Negocios, Delcassé.
- Instrucción pública, Bourgeois.
- Interior, Renoult o Peytral.
- Guerra, Noulens.
- Marina, Chantemps.
- Hacienda, Clementel.
- Obras públicas, Juan Dupuy.
- Comercio, Besnard.
- Colonias, Lebrun.
- Trabajos, Strauss.
- Agricultura, David.
- Viviani no formará parte del Gobierno.

Noulens acepta al fin.—Ministerio de centro izquierdo.

PARIS. A las ocho y cuarenta de la mañana M. Ribot empezó a recibir visitas.

La primera fue la de Noulens, que le dijo que no podía aceptar la cartera de Guerra, porque no había sido solicitado el concurso de sus amigos políticos.

Insistió Ribot, alegando que la cartera de Guerra es un cargo técnico más que político. Intervinieron varias personas, y al fin Noulens varió de actitud.

Delcassé está mejor y ocupará un ministerio.

He aquí la solución más probable de la crisis:

- Presidencia y Justicia, Ribot.
- Negocios Extranjeros, León Bourgeois.
- Instrucción pública, Dessoye.
- Interior, Strauss.
- Guerra, Noulens.
- Marina, Delcassé.
- Hacienda, Clementel.
- Obras públicas, Dupuy (Juan).
- Comercio, Peytral.
- Colonias, Chantemps.
- Trabajo, Besnard.
- Agricultura, David.

M. Ribot ha dicho que el Ministerio aplicará rigurosamente la ley de los tres años, sin preocuparse de nada más.

Procurará resolver la cuestión financiera y hacer votar el presupuesto, no por decimas provisionales, sino en globo.

Se cree que hoy quedará constituido el nuevo Gobierno y que mañana presentará a las Cámaras.

Tendrá el apoyo de la derecha, el centro y algunos izquierdistas.

Le votarán especialmente los progresistas, los briandistas, la Alianza democrática y el grupo de Dubost.

Los radicales unificados, que son 182, los

socialistas, que son 101, y los republicanos socialistas de Augagneur, que son veintitantos, quedan fuera de la combinación.

Como constituyen la mitad de la Cámara, el Gabinete Ribot deberá su salvación, en las votaciones, a la derecha.

Creer en los centros izquierdistas que durará poco tiempo.

Los radicales, intransigentes.

PARIS. Se ha reunido esta mañana en la Cámara de Diputados el grupo radical y radical socialista.

Acordó por unanimidad no dar su confianza sino a un Gobierno izquierdista y combatir a Ribot.

Los radicales que acepten carteras de éste serán expulsados del partido.

Los radicales se obstinan en mantener intacto el programa de Pau.

CURIOSIDADES

Un ejército de mujeres.

STOKOLMO. La Sociedad Femenina del Tiro Nacional ha tomado un desarrollo formidable.

En Stokolmo, más de setecientas mujeres de todas edades y profesiones, empleadas de comercio, maestras, mecanógrafas, rentistas, ariscócratas, modistas, artistas, etc., se dedican todas las tardes a aprender el manejo de las armas de fuego.

Hay entre ellas notabilísimas tiradoras. Se dividen en dos clases:

La primera realiza sus ejercicios de tiro, bajo la dirección de un capitán de Infantería, en un gran salón de una Sociedad gimnástica.

La segunda, al aire libre.

En las principales ciudades suecas, como Gefe, Ronneby, Gotemburgo, Upsala, etcétera, hay también Sociedades análogas.

Calculase que dentro de un año Suecia contará con un ejército auxiliar femenino de quince mil hembras, tan buenas como los mejores soldados.

El nuevo yate del Kaiser.

BERLIN. Ya está casi terminado el nuevo yate del Kaiser, «Hohenzollern III».

Es construido en los astilleros «Vulcan», de Stettin.

Tendrá 7.300 toneladas de desplazamiento, y será, por lo tanto, el más grande de los yates imperiales ó reales.

Su tonelaje es superior en 1.740 toneladas al del yate del Zar de Rusia, «Standart», y en 3.050 al del «Hohenzollern» que hoy navega.

Dispondrá de turbinas.

En la quilla ostentará un águila de oro con las alas desplegadas.

Costará diez millones de marcos.

El «Hohenzollern» actual costó 4.500.000.

Su tripulación se compondrá de 450 hombres.

LAS ODIOSAS SUFRAGUITAS

NUEVAS IRREVERENCIAS

En un concurso hípico.

LONDRES. Los Reyes asistieron hoy a un concurso hípico.

Esto dio ocasión a las sufraguitas para cometer nuevas irreverencias y fomentar la indignación que contra ellas existe.

Durante un descanso, una de esas insostenibles mujeres, se encaramó en la tribuna regia y comenzó a dar gritos desaforados.

Fue echada por la Policía.

A los cinco minutos corrió otra la misma suerte y por el mismo motivo.

Y aún ocurrió lo mismo otras tres veces.

El público ahogó con sus protestas las voces de las sufraguitas.

Los Reyes aparentaron no enterarse de lo que ocurría.

Manifestación de estudiantes.

DUBLIN. Varios centenares de estudiantes recorrieron esta mañana las calles al grito de «¡Abajo las sufraguitas!».

Al llegar frente a la Asociación Sufraguita iniciaron una formidable pedrea, rompiendo todos los cristales del edificio.

Luego entraron en éste, sacaron los muebles a la calle y los quemaron, echando también a la hoguera todas las publicaciones de carácter sufraguita que encontraron.

Los manifestantes se apoderaron también de la bandera de la Asociación y la llevaron por las calles, cubriéndola de denuestos, hasta que, al llegar frente al Ayuntamiento, la prendieron fuego.

COSAS RUSAS

Un incendio.

SAN PETERSBURGO. Un violentísimo incendio declaróse a las seis de la mañana en el teatro Edén, coliseo que tiene por anejo un jardín zoológico.

Los tigres, los osos y los lobos que había en éste, aterrados al ver las llamas y al sentir el calor del fuego, quisieron escaparse de sus jaulas.

De un cuartel acudió un batallón de Infantería, que rodeó dichas jaulas.

Los soldados tenían orden de disparar sobre toda fiera que se escapase; pero no hubo necesidad de ello.

El incendio destruyó todo el teatro.

Pereció entre las llamas «Mischka», un oso negro gigantesco que tenía el portero como perro de guarda.

PROTESTA FORMIDABLE

HUELGA GENERAL EN ITALIA

En Roma ya ha comenzado.

ROMA. Hoy ha declarado todas las Sociedades obreras la huelga general en esta ciudad, como protesta de los sangrientos sucesos ocurridos ayer en Ancona, ya conocidos, de los que resultaron muertas tres personas y varias heridas de gravedad.

Esta noche no se han publicado los periódicos.

No circulan coches ni tranvías.

Las tiendas y los cafés continúan abiertos.

En otras poblaciones comenzará la huelga general mañana.

En la Cámara.

Los diputados socialistas han interpelado al Gobierno en la Cámara por los sucesos de Ancona.

El ministro del Interior contestó que se había ordenado que se instruya una investigación para depurar responsabilidades.

Los socialistas replicaron violentamente y presentaron una proposición pidiendo que la sesión fuera levantada en señal de duelo por las víctimas de los sucesos de Ancona.

Después de una votación, la proposición fue aprobada y se levantó la sesión.

¿Los ferroviarios también?

Asegúrase que los ferroviarios han acordado secundar el paro general.

Lo que hay es que el Comité socialista se dirigió a ellos demandando solidaridad.

Pero los ferroviarios no han contestado todavía.

Nuevos sucesos.

En Ancona ocurrieron esta mañana nuevos desórdenes.

Se organizó una manifestación para protestar de los sucesos de ayer, y la fuerza pública tuvo algunos choques con los manifestantes.

Estos desarmaron a un oficial y abofetearon a otros dos.

Graves noticias.

El partido socialista, decididamente, ha acordado que la huelga general sea declarada mañana en toda Italia.

En esta declaración no se fija el tiempo que la huelga ha de durar.

DE MEXICO

¿Cónsul japonés prisionero?

Misteriosa desaparición.

MEJICO. Créese que el ministro del Japón en esta capital y un agregado han caído en manos de los rebeldes.

Habían marchado a Manzanillo para visitar el crucero japonés «Azumo».

Luego salieron para Guadalupe; pero encontraron cortada la vía férrea y enviaron un mensaje a la Legación japonesa de Colima, comunicando lo que les ocurría.

Desde aquella fecha nada ha vuelto a saberse de ellos.

En aquel territorio dominan por completo los revolucionarios, y no hay tropas federales.

Créese que no habrán sufrido daño alguno los desaparecidos; pero reina gran intranquilidad.

Se ha notificado al Gobierno japonés lo que ocurre.

La captura del «Antilla».

MEJICO. El general Huerta ha ordenado a los comandantes de las cañoneras federales «Bravo» y «Zaragoza» que resistan las intenciones de los yanquis y detengan a toda costa el vapor «Antilla» antes de que pueda desembarcar las armas y municiones destinadas a los rebeldes.

Se asegura que si los buques yanquis hacen fuego contra las cañoneras federales, Huerta ordenará la inmediata ruptura de hostilidades en Veracruz.

¿Toma el mando de las tropas?

MEJICO. El general Velasco ha manifestado su creencia de que el general Huerta va a abandonar provisionalmente la Presidencia para tomar el mando de las tropas.

COSAS FRANCESAS

Congreso de las Cámaras de Comercio.

PARIS. Se ha celebrado la primera sesión del VI Congreso Internacional de las Cámaras de Comercio.

Asisten representantes de casi toda Europa, y entre ellos el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y senador D. Carlos Prast.

La sesión se ha celebrado en la Sorbona presidida por el ministro de Comercio, que tenía junto a él, en la mesa presidencial, varios delegados, entre ellos el Sr. Prast.

Hazañas de apaches.

PARIS. Esta mañana, a las nueve, dos jóvenes apaches llamaron a la puerta del domicilio de una señora rentista, que vive sola.

Ella quiso resistir, y la hirieron a puñaladas.

Los apaches pretendieron robar; pero los gritos de su víctima fueron oídos por los vecinos.

Y apelaron a la fuga sin llevarse nada.

Un duelo.

PARIS. Esta tarde batiránse a espada el director de *La Action*, órgano briandista, M. Berenger, senador, y el del *Radical*, órgano de los unificados de Caillaux, Reynaud, diputado.

La causa es una polémica política.

Temporada cortita.

PARIS. Ha terminado en el teatro de Casino la temporada de zarzuela española. Ha conestado de tres funciones.

VICTIMA DE LA AMISTAD

Las excusas del ladrón

«¡Fué para que ascendiera!»

LONDRES. Ayer compareció ante el Tribunal correccional de Ludgate un ladrón llamado Leonardo.

Un policía le había detenido en flagrante delito de robo.

Y en la lucha que sostuvo con él rompióse varios dientes.

Una vez delante de sus jueces, el ladrón hizo la declaración que sigue:

—Soy, señores magistrados, una víctima de la amistad.

El «policeman» que me ha capturado es un amigo íntimo, casi un hermano mío.

Todos los días bebíamos juntos seis u ocho copas de ginebra, trece ó catorce whiskys sin soda y veinte ó veinticinco boccks de cerveza.

Esta fraternidad de bebedores nos había llevado insensiblemente al terreno de las confidencias.

Un día me dijo, entre dos tragos:

—No hay modo de que ascienda, Leonardo. Mis jefes creen que soy un policía deplorable, y cuando les ruego se acuerden de mí, me dicen que mientras no capture a un ladrón, en circunstancias dramáticas, no obtendré el ascenso por que suspiro. ¡Es horrible! Si yo encontrara alguien que se dejara capturar en flagrante delito de apoderarse de lo ajeno, le juraría un reconocimiento sin límites.

Yo, conmovido, le contesté:

—Ese alguien seré yo, y ten la seguridad de que, si depende de mí, serás ascendido antes de ocho días.

Me abrazó, me pagó las copas de ginebra—seis nada más,—que acababa de beberme, y aquella misma noche me llevó a una casa aislada, rodeada por un jardín.

—Entra ahí—díjome—y abre la puerta con esta ganzúa. Yo te seguiré y te prenderé después de un simulacro de lucha.

Así lo hice—triste de mí—Sintieronme los habitantes de la casa y empezaron a dar gritos.

Penetró mi amigo, dióme un puñetazo en la boca, rompiéndome tres dientes, y me ató y me condujo, con muy malos modos, al Scotland Yard.

Ahora, el mal amigo niega mi sacrificio, y dice que me capturó a riesgo de su existencia. ¡Infame! ¡Traidor! ¡Que no lo asciendan! ¡No se lo merezco!

Los jueces no se dejaron convencer por esta relación patética y condenaron a Leonardo a un año de *hard labour* (trabajos forzados).

Cuando lo sacaban del Tribunal, el desventurado ladrón decía compungido y lloroso:

—¡Tenga usted amigos para esto! ¡Amistad, eres una palabra vana!

ESTADISTICAS

Los establecimientos de bebidas.

BERLIN. Según una estadística que acaba de ser publicada, hay en Italia un establecimiento de bebidas espirituosas y alcohólicas por cada 143 habitantes; en Inglaterra uno por cada 230, en Alemania uno por cada 240, en Suecia uno por cada 5.000 y en Canadá uno por cada 9.000.

En Francia hay uno por cada 89.

En la estadística no se dice nada respecto de España.

La ganadería en Francia.

PARIS. Según la estadística oficial de ganados que acaba de aparecer, había en Francia el 31 de diciembre del año pasado los animales domésticos que sigue:

Caballos, 3.230.700.

Mulos, 192.570.

Asnos, 360.390.

Toros, bueyes y vacas, 14.807.380.

Cárneros y ovejas, 16.213.030.

Cabras, 1.453.220.

Cerdos, 7.047.780.

MISCELLANEA

La exclusión de los griegos.

PERA. Hoy ha sido aplicada la decisión del Patriarca ecuménico de cerrar todas las iglesias y escuelas griegas que existen en Turquía.

La revolución en Haití.

SANTO DOMINGO. Las tropas federales, al mando del Presidente, se han apoderado de Nerapecar.

Cincuenta ahogados.

LONDRES. En las costas de Québec, a consecuencia de un terrible temporal, han naufragado cuarenta barcos pesqueros.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento.

Los ahogados pasaron de cincuenta

LAS NOVELAS DE LA VIDA

Ella, a la cárcel, y él, a un asilo

Un juicio emocionante.

PARIS. Hoy se ha celebrado un juicio, cuyo desarrollo impresionó vivísimamente a cuantas personas lo presenciaban.

Ha sido el desenlace de un drama horrible. La procesada era una mujer hermosísima, que, celosa de su amante, arrojó al rostro de éste una gran cantidad de vitriolo.

El agredido luchó largo tiempo con la muerte, logrando al fin vencer.

Hoy ha acudido, llamado por el juez, para prestar declaración en el acto del juicio.

Al verle su antigua amante, estuvo a punto de caer desmayada.

El testigo estaba desfigurado horriblemente; su rostro era una cicatriz.

Había quedado, además, ciego por efecto del vitriolo.

La culpable sufrió una impresión espantosa.

Al cabo se desató en lágrimas, y arrojándose a los pies de su víctima, demandó perdón con acento angustiosísimo.

Fue una escena emocionante.

El ciego permaneció mudo unos instantes, escuchando, como en un sueño, aquella voz tan querida para él en otros tiempos.

La mujer seguía llorando con desolación.

—¿Me perdonas? Di que me perdonas—repeta entre sollozos.

El ciego exclamó al fin:

—Te perdonaría con una condición.

—¿Cuál?—dijo ella con curiosidad.

—Que dedicas el resto de tu vida a cuidarme.

—¡Sí! ¡Sí! ¡Te cuidaré!—gritó ella.

—Pero—adujo el ciego—después de lo que me hiciste... no puedo creer en tu palabra; tienes que firmar un contrato. ¿Lo firmas?

—¡Lo firmo!

El y ella se abrazaron emocionadísimos.

Aquella escena de ternura terminó pronto. El juez manifestó que aquel documento no podía ser firmado; caería de valor.

Además, no se trataba de un delito cuya penalidad se extinguiese con el perdón de la parte ofendida.

No podía ser.

Y el juicio terminó con un fallo inflexible.

Después de escucharlo, la procesada fué conducida a la cárcel, en la que estará diez años.

El desdichado ciego pidió por Dios que le condujeran a un asilo.

Y en un asilo ha ingresado.

HACIA LA UNIFICACION DE PESAS Y MEDIDAS

China ha aceptado el sistema métrico

¿Cuándo lo aceptará Inglaterra?

PEKIN. Un decreto presidencial ha implantado el sistema métrico decimal de pesas y medidas en la República china.

No es abolido el sistema antiguo; pero podrán ser aplicados los dos indistintamente.

El decreto, en su artículo primero, dice lo que sigue:

«Las pesas y medidas tendrán por regulador el metro y el kilogramo instituidos por la Conferencia internacional de pesas y medidas.»

Las antiguas medidas chinas fueron unificadas por decreto del 29 de agosto de 1908.

China, pues, ha dado un nuevo paso hacia el occidentalismo.

Comentarios.

LONDRES. La noticia de que China adopta

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
9 de junio de 1864.

El empresario del teatro de Aranjuez, señor Ugaldé, ha querido terminar la temporada con un acto digno de sus sentimientos humanitarios. Al efecto, ayer se verificó la última función, poniéndose en escena *El cura de aldea*, y destinándose los productos de ella para los pobres del Real Sitio. Los Reyes asistieron al teatro, dando así una nueva muestra del aprecio que les merece el señor Ugaldé y de lo bien que acogen todo aquello que se encamina a socorrer la desgracia.

El Sr. Manjarres, autor del proyecto de levantar un monumento a Colón en el Estrecho de Gibraltar, ha hecho construir un modelo en barro, que representa al inmortal genovés sobre una esfera colosal señalando el camino que con tanta fortuna supo abrir a la civilización. Esta obra se ha ejecutado, bajo la iniciativa del autor de la idea, por el conocido escultor Sr. Vallmitjana. Parece que muy en breve saldrá de Sevilla el Sr. Manjarres con dirección al Estrecho, adonde le lleva el propósito de fijar el punto en que ha de levantarse la grandiosa estatua, y formular definitivamente su proyecto.

RAYO EN UN POLVORIN

Un obrero muerto y dos heridos

En las obras de la Canadiense.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Comunican de Tremp, provincia de Lérida, una horrible desgracia ocurrida en las obras que realiza la Compañía Canadiense.

Llovía copiosamente, y los rayos y truenos eran abundantes; por lo que los obreros que trabajaban en las obras de una presa que se está construyendo se refugiaron en un cobertizo, situado a unos trescientos metros de la construcción.

En el cobertizo se guardaba la dinamita para los barrenos.

A los pocos momentos de hallarse allí los obreros, cayó un rayo en el polvorín y estalló éste, resultando muerto uno de los obreros y gravisamente heridos otros dos.

Los restos del muerto fueron recogidos, algunos de ellos a 200 metros de distancia, adonde los había arrojado la explosión.

EN ZARAGOZA

LA ASAMBLEA NACIONAL DE GREMIOS

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Continúa la Asamblea nacional de gremios.

Fue aprobada el acta de la sesión inaugural y el acta de la última Asamblea celebrada en Madrid.

Se leyeron numerosas adhesiones de muchas provincias.

Se puso a discusión el tema primero, aprobándose en el debate cuatro apartados, referentes a la reforma del reglamento de contribución industrial, a inspección de carnes, a reglamentación de Cooperativas obreras y a supresión de las Cooperativas no obreras.

Discutióse largamente el apartado quinto, referente al descanso dominical.

La ponencia proponía el descanso semanal. Los Sres. Vega, de Valladolid; Mateos, de Santander, y Castillo lo combaten, abogando por el descanso dominical.

Defienden el descanso semanal Sitges Ayats y Miguel Llorente García.

Apruébase lo propuesto por la ponencia. Se aprobaron también los temas segundo al séptimo.

Y, finalmente, se acordó visitar al gobernador, al Ayuntamiento, y llevar una corona de flores a la tumba de Costa, sin que este acto revista carácter político.

LOCURA DE UNA MADRE

TRES NIÑOS ASESINADOS

SALAMANCA. (Martes, mañana.) En Palacios Rubios, aldea de esta provincia, cercana a la capital, se ha desarrollado un trágico suceso.

Nadie prestaba veracidad al hecho, pues era inconcebible para las honradas gentes de esta comarca que el fanatismo, exaltado hasta la locura, pudiera dar ocasión para hechos de tal índole. Más tarde, cuando se fueron conociendo detalles, la consternación producida en las personas que supieron la comisión del terrible delito fue hondísima.

María Pro, vecina de Palacios Rubios, fué hace unos días a ver al cura del pueblo a pedirle consejo sobre una ofrenda que su fe pensaba hacer a Dios.

La infeliz mujer, que ya en otras ocasiones había dado motivos para pensar que no tenía cabales sus sentidos, rogó al cura intercediera con sus oraciones para que le fuera aceptado el sacrificio que pensaba hacer a Dios de la vida de su marido y de sus tres hijos, que, según ella, eran criaturas miserables que no habían podido rechazar al demonio.

El sacerdote hizo cuanto pudo para disuadir a María de su locura, presentando los actos que se proponía ejecutar como ofensivos para Dios, en vez de ser, como ella deseaba, dignos de la gracia divina.

La pobre mujer no se convenció. Su marido y sus hijos estaban endemoniados y era justo y santo que murieran degollados.

A nuevas reflexiones del cura, María se alejó de su casa tranquila en apariencia.

A la mañana siguiente se supo en Palacios Rubios la horrorosa tragedia ocurrida en el domicilio de María Pro: los tres hijos de ésta, niños de cuatro, siete y once años, aparecieron en el lecho degollados y cubiertos de sangre.

Uno de ellos estaba aún con vida cuando llegaron algunos vecinos.

La madre, después de cometido el bárbaro hecho, se arrojó de cabeza a un pozo cercano.

El padre de las infelices criaturas se hallaba fuera de su casa. Cuando, avisado por algunos de sus vecinos, llegó a ella y se vio herido por el tristísimo cuadro que ofrecía su hogar, sufrió un síncope.

Esta terrible tragedia es el tema de todas las conversaciones.

El Juzgado de Peñaranda instruye el sumario.

ANDALUCIA

La Princesa de Rumanía en Sevilla.

SEVILLA. (Lunes, noche.) La Princesa de Rumanía pasó la tarde visitando el Alcázar, acompañada del alcalde y del marqués de Irún.

Hizo extraordinarios elogios del edificio, calificándolo de maravilloso.

Después visitó la hospedería construida por el marqués de la Vega Inclán en el barrio de Santa Cruz.

Por la noche fué cumplimentada por las autoridades y personalidades más salientes.

El general Orozco.

El general Orozco permanecerá en esta ciudad hasta pasado el Corpus.

El capitán general manifestó que se halla muy satisfecho del estado de las guarniciones de Córdoba y Sevilla.

Deploró el estado lamentable de los cuarteles, y se propone gestionar el mejoramiento de los edificios.

Quedó satisfechísimo de la visita que hizo al Hospital militar, anunciando que volverá a Córdoba para visitar la Remonta.

Ahora seguirá visitando las poblaciones del interior, marchando luego a Huelva, Cádiz y Málaga.

La huelga de Lebrija.

En el Gobierno civil se recibieron noticias alarmantes respecto de la huelga de Lebrija. El gobernador conferenció con su compañero de Cádiz, pues la huelga de ambas provincias obedece a un mismo movimiento.

Los obreros de Lebrija se niegan a aceptar las proposiciones de los propietarios.

Una sección de la Guardia Civil marchó a Lebrija.

Petición denegada.

El fiscal ha denegado la libertad de Josefa Berna, presunta encubridora del célebre crimen de Castilleja.

En Riotinto.

HUELVA. (Lunes, noche.) Comunican de Riotinto que hoy ha comenzado el «sabotaje» en algunos departamentos.

La Compañía ha participado a los obreros que les pagará con arreglo a la producción del trabajo.

Reina tranquilidad.

El vapor «C. de Eizaguirre».

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor «C. de Eizaguirre» que el lunes 8 de junio, a medio día, se encontraba a 180 millas al Este de Aden.

Veredicto de inculpabilidad.

CADIZ. (Lunes, noche.) El Jurado ha dictado un veredicto de inculpabilidad en la causa seguida contra Juana Pérez, acusada de asesinato frustrado en la persona del doctor D. Jacinto Analla.

La Sala acordó la revisión, a petición de las acusaciones.

Ordenes severas.

El ministro de la Guerra dió instrucciones al capitán general de Sevilla y a los gobernadores militares de Jerez y Cádiz para que mantengan el orden y la libertad de trabajo en la campaña, donde se halla la masa huelguista.

ARAGON

Ahogado.

TERUEL. (Lunes, noche.) Comunican de Más de las Matas que hallándose bañando en el río Guadalupe varios niños, se ahogó uno de ellos, llamado Miguel Soró Ibáñez.

Timo.

Un individuo entró en el hotel Rancin ofreciendo un diamante a un viajero.

Salieron juntos para comprobar su legitimidad en el Monte de Piedad, y una vez efectuada, el vendedor se lo ofreció por 600 pesetas.

El comprador le dió 300, y se hizo la venta. Entregó el comprador los 60 duros, y recibió en cambio la «piedra preciosa».

Júzguese ahora su sorpresa cuando momentos después comprobó que el avisado vendedor, al hacerle la entrega del diamante, le había cambiado la piedra buena por una falsa.

Frio y nieve.

HUESCA. (Lunes, noche.) Se ha desencadenado un vendaval helado.

Han vuelto a salir los abrigos de invierno, y parece que hemos retrocedido tres meses, por el tiempo tan cruel que está haciendo.

En la alta montaña ha nevado mucho.

CASTILLA LA NUEVA

Niño muerto.

CIUDAD REAL. (Lunes, noche.) Comunican de Torralba de Calatrava que estando jugando varios niños en una huerta, uno de siete años, llamado Agapito Moreno Merino, fué cogido por los cangilones de una oría, que le dejaron la cabeza separada del tronco.

CASTILLA LA VIEJA

Accidente de automóvil.—Cinco heridos.

VALLADOLID. (Martes, mañana.) En las cercanías de Simancas ha ocurrido un accidente de automóvil, en el que han resultado heridos el ex alcalde de esta capital D. Cesáreo Aguirre, el secretario del Ayuntamiento, D. Rufino Zaragoza, D. Lucio Vaquero D. Matías Zúñiga, ambos propietarios, y el *chauffeur* Agustín Alvarez.

El más grave es el Sr. Aguirre, que sufrió la fractura de dos costillas y conmoción visceral. Fué conducido en automóvil a Valladolid con toda clase de precauciones.

El *chauffeur* sufrió hemorragia nasal; además tenía cortados los dedos de la mano izquierda.

El accidente ocurrió a consecuencia de haber echado el viento sobre la sajas del *chauffeur* la gorra que éste llevaba, dejándole sin vista. El coche chocó violentamente contra un poste, lanzando fuera a los que le ocupaban.

Los expedicionarios se dirigían a Tordesillas para recoger un becerro que había de lidiarse el domingo en una fiesta a beneficio de los exploradores.

Aguas de Cabreiroá

Su Gran Hotel está en el mismo balneario.

CATALUNA

Las regatas.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado la segunda regata de la semana náutica.

Se corrió la copa de S. M. el Rey y la de la Liga Marítima.

Ganó el primer premio el yate *Giralda*, y el segundo el yate *Rasioli*, de Valencia.

Cambó.

En el expreso de la noche salió para Madrid el Sr. Cambó.

Huelga en Valls.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Han abandonado el trabajo los obreros de una fábrica de Valls, por no concederles el dueño el aumento de jornal que exigían.

Banquete a Rodés.

Decididamente el banquete popular en honor del diputado D. Felipe Rodés se celebrará mañana por la noche.

De teatros.

Ayer dió la última función de la serie de ocho que ha dado en el teatro Tivoli la señora Xirgu.

Todas ellas han sido un éxito, habiéndose contado por llenos las representaciones.

El Sr. Millán Astray.

Ha recaído en la enfermedad que venía sufriendo el inspector general de Seguridad, Sr. Millán Astray.

Los sucesos del domingo.

Sigue *El Correo Catalán* comentando los sucesos del mitin del domingo, arremiendo en sus ataques y campaña contra el gobernador y la política.

Regatas.

El marqués de Comillas ha regalado un lujoso automóvil al nuevo obispo de esta diócesis, doctor Reig.

También una aristocrática dama valenciana le ha regalado un soberbio anillo.

Accidente de caza.

Nos comunican de Calder que ayer se le disparó la escopeta a un hijo de los colonos de una masía inmediata, que había salido en persecución de una zorra, con tan mala suerte que el pobre muchacho resultó muerto a los pocos instantes.

Niños desaparecidos.

De Martorell comunican que han desaparecido de sus domicilios tres niños de dos, tres y siete años, todos hermanos.

Se ha hallado en las orillas del Llobregat el sombrero de uno de ellos, y haciendo otro reconocimiento, se ha encontrado el cadáver del niño de tres años.

Siguen los reconocimientos por si se encuentran los cadáveres de los otros niños.

Quejas de los peluqueros.

La Directiva de la Sociedad de obreros peluqueros ha acudido en queja al Gobierno civil, porque son muchos los establecimientos de las barriadas extremas, en las cuales los patronos obligan a los peluqueros a trabajar hasta altas horas de la noche del sábado y durante todo el domingo.

GALICIA

Los marqueses de Amboage.

FERROL. (Lunes, noche.) Han llegado los marqueses de Amboage.

A su paso por los pueblecillos próximos fueron saludados con músicas y cohetes y obsequiados con flores.

Al entrar en El Ferrol fueron recibidos por gran gentío, dos bandas de música y Comisiones de las Sociedades locales, con sus estandartes respectivos.

El marqués llegó hasta la plaza en que se levanta la estatua a su padre el marqués de Amboage.

Allí fué aclamadísimo.

Marinero recompensado.

En la Comandancia de Marina se ha verificado con gran solemnidad el acto de entregar un valioso reloj de oro al marinero de la Armada Juan Fernández, reloj que ha sido enviado al comandante general de la escuadra española, como recuerdo, por el embajador de Alemania en Madrid, y como premio al heroico comportamiento de dicho marinero al extinguir el incendio que, a bordo del vapor alemán *Las Palmas*, se declaró en el puerto de Larache.

El despido de obreros.

FERROL. (Martes, tarde.) Los obreros del Arsenal están disgustadísimos por haberse confirmado que en la semana actual serán despedidos mil obreros por falta de trabajo.

Como casi todos son casados, esta medida



Las hemicráneas,

neuralgias, dolores de muelas, etc., se declaran súbitamente y, con frecuencia, en el momento en que nos son más necesarias todas nuestras energías. La rápida y pronta curación de estas afecciones, de la gripe y del reumatismo, está asegurada por el empleo de las verdaderas

Tabletas "Bayer" de Aspirina.



supone la miseria para un millar de familias.

La Empresa no ha dicho aún nada oficialmente.

Es imposible predecir lo que ocurrirá cuando sean despedidos los obreros, que no podrán emigrar por falta de recursos.

El vecindario confía en que el ministro sabrá conjurar el conflicto.

Un mitin.

En el teatro Nuevo se ha celebrado un nuevo mitin, en el que habló Oscar Pérez.

El teatro estaba lleno de obreros y reinó orden completo.

VALENCIA

Niño despedido.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En Villajoyosa, un niño, hijo de un cabo de carabineros, salió a corretear por el monte y no volvió a su casa.

Los padres, alarmados, recorrieron las cercanías.

Cerca de la playa, al pie de unos riscos, hallaron el cadáver de la desgraciada criatura. Debíó morir despedido.

Se llamaba Demetrio Liguero y tenía diez años.

Un hombre muerto.

En San Vicente, un trabajador de las minas, llamado Ramón Lillo, fué a hablar con su novia.

Como tenía por costumbre todas las noches, al terminar la visita se fué a buscar a sus amigos a un ventorrillo próximo.

Esta mañana, la madre de la novia vió en el suelo el sombrero del joven minero junto a un aljibe, y sospechando que le hubiera ocurrido alguna desgracia, avisó al guarda jurado José Mullor.

Removida el agua, fué encontrado y extraído el cadáver de Ramón.

Registradas las ropas, se vió que el reloj estaba parado en las tres y media, y no se le encontró el dinero que se supone llevaba.

El Juzgado instruye diligencias.

Reunión de Ayuntamientos.

CASTELLON DE LA PLANA. (Lunes, noche.) En la Casa Capitular se han reunido en asamblea las representaciones de la mayoría de los Ayuntamientos de esta provincia para pedir al Gobierno que las leyes de 12 de junio de 1911 y de 3 de agosto de 1907 relativas a la sustitución del impuesto de Consumos en las capitales y poblaciones similares, se hagan extensivas a toda la nación.

Interesarán a los diputados a Cortes y senadores por la provincia para que traduzcan sus aspiraciones en una proposición de ley.

El alcalde de esta capital, que presidió la reunión, elogió aquella iniciativa, poniendo de relieve ante los asambleístas los beneficios que a Castellón ha reportado la supresión de los Consumos.

Una Comisión visitará al gobernador civil para que transmita los acuerdos al Gobierno.

La Escuela de Montes.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento, en sesión, ha acordado telegrafiar al ministro de Fomento, secundando las gestiones del alcalde, Sr. Maestre, en pro del traslado a Valencia de la Escuela de Ingenieros de Montes.

El directo.

También, a petición del alcalde, se acordó dar un voto de gracias al Sr. Dato y al Gobierno que preside por la lectura del proyecto de ley del directo Madrid-Valencia.

Los albañiles.

Sigue en el mismo estado la huelga de albañiles.

Muchos obreros han retirado las herramientas de las obras.

Los patronos están decididos a no conceder más que lo que tienen acordado.

El alcalde intervendrá, habiendo ya convocado a patronos y obreros.

Los carreteros.

Los obreros constructores de carros se han declarado en huelga.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

INTERESANTE COLECCION DE CAPAS GRAN "CHIC" Y VESTIDOS "MEDICIS"

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL X2

ES UNA NUEVA MEDICACION DE INCALCULABLE VALOR TERAPEUTICO. ANTISEPTICA E INOFENSIVA, CON ELLA LA CELULA CONSERVA TODA SU INTEGRIDAD, Y PUEDE DEFENDERSE DE TODOS LOS PROCESOS PATOLOGICOS INTRAORGANICOS, YA HACIENDO LOS TEJIDOS REFRACTARIOS AL DESARROLLO DE LOS PARASITOS, YA MODIFICANDO LA SANGRE EN LA CUAL SE HAYAN PRODUCIDO AUTOINTOXICACIONES.

Solicitan jornada de nueve horas y aumento del 25 por 100 en los jornales.

Homenaje a un compositor.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Se ha celebrado en el teatro Principal el homenaje al compositor alicantino Oscar Esplá, que ha sido ovacionado.

Después del concierto fué acompañado por grandes grupos de admiradores hasta su domicilio.

En el trayecto fué ovacionado constantemente.

El Orfeón de Alicante le ha obsequiado con un concierto.

VASCONGADAS

Veinte hombres al agua.

BILBAO. (Lunes, noche.) En los muelles de Churruga se rompió una viga que sostenía la plancha del vapor alemán *Katherine*, cayendo a la ría cerca de 20 obreros.

Seis fueron curados en la Casa de Socorro. Narciso Achurruca, de ochenta años, resultó con extensas heridas en la cabeza, siendo grave su estado; Cipriano Goicoechea, de treinta y seis años, con heridas, también en la cabeza, de pronóstico reservado, y los restantes con ligeras erosiones.

Un incendio.

En los muelles de Urbitarte, un muchacho encendió un cigarrillo, tirando la cerilla encendida al suelo.

Esta prendió fuego a los depósitos de yute, y gracias a la prontitud con que acudió la bomba de un barco, no tomó mayor incremento.

Las pérdidas se calculan en 12.000 pesetas.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

MALAGA. En el teatro de Lara, donde actúa la compañía del primer actor Sr. Vallejo, se ha estrenado con éxito la preciosa opereta de Barrera y Frutos, titulada «Sueño de Pierrot».

BARCELONA. El activo empresario señor Sánchez Reixac ha constituido una excelente compañía de comedia, que actuará durante la próxima temporada de otoño en el teatro Poliorama.

Este lindo coliseo será, a partir del 8 de septiembre, el marco de una notable compañía, en la que figurarán la notable primera actriz Mercedes Gómez Ferrer, el primer actor y director Sr. Domínguez y otro primer actor que como galán joven ha obtenido en Madrid grandes éxitos.

En el Poliorama se estrenarán las obras que hayan obtenido mayores éxitos en Madrid y las de los autores noveles que revelen facultades estimables para el teatro.

La temporada se inaugurará con una producción de Jacinto Benayente.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
9 de junio de 1864.

Están tan en boga todos los dijes y joyas en forma de mosca, que muy pronto vamos a presenciar una invasión tan abundante, aunque no tan terrible, como la plaga veraniega, que tanto molesta, especialmente a los calvos. Se usan ahora las moscas para gemelos, para pendientes, para botones de chaleco, para alfileres de pecho; ésta es su misión ostensible. También se emplean para ocultar secretos bajo sus extendidas alas, y ésta es su misión misteriosa. Tocando a un imperceptible resorte, el ala se repliega ó se levanta y deja ver un retrato querido, una fotografía microscópica ó una diminuta trenza de cabellos.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono, 308.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 10 de junio de 1914.

Salte el Sol á las 4,44.

Se pone á las 19,44.

Salte la Luna á las 22,26.

Se pone á las 6,28.

SANTORAL.—Santa Margarita, Reina viuda; Santos Primitivo, Basildes, Zacarías, Timoteo, Crispino, Restituto y Maximino, mártires, y Santos Asterio y Consurio, confesores.

SAN TIMOTEO, obispo y mártir.—Nació en Bureta de Bitinia y floreció en tiempos de Juliano el Apóstata.

Elevado á la cátedra episcopal de su patria después de algunos años de vida monástica, se vio honrado con el don de los milagros.

Estos llamaron la atención del Emperador, el cual, temeroso de su poder, le condenó á muerte.

Timoteo fué degollado.

Liga Marítima Española

El día 6 del corriente mes celebró sesión la Junta central de esta Asociación, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Concurrieron á las deliberaciones los señores marqués de Pílares, barón de Sarrástegui, Luanco, Mille, Cornet, Bonelli, López Dóriga, Ibarra (D. Tomás) y D. Fernando, Aznar, Noriega, Carranza, Méndez Alanís y Navarrete.

La Junta, después de considerar la situación actual de España en el orden marítimo, acordó coadyuvar á la más pronta realización del segundo programa naval militar y atender al creciente fomento de la Marina mercante y la pesca marítima, verificando para esto último un estudio especial de cuanto se relaciona con el estado de estas industrias y su prosperidad, derivado del buen cumplimiento de las leyes de Comunicaciones marítimas, de Emigración, de Seguridad de la navegación y la pesca, y de Reclutamiento de la Armada, así como de la organización de las reservas navales, de los Institutos náuticos y de aquellas otras disposiciones que más afectan, tanto en el orden económico como en el técnico y administrativo, al desarrollo del tráfico marítimo nacional en su competencia con el de las demás naciones.

CHOCOLAT-LOUIT

DESDE 1,25 LA LIBRA

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Discursos pronunciados en la solemne ceremonia celebrada en la Real Capilla de Palacio, de imponer Su Majestad el Rey (Q. D. G.) la birreta cardenalicia al eminentísimo Sr. D. Victoriano Guisasaola y Menéndez, arzobispo de Valencia, electo de Toledo.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley regulando transitoriamente los servicios del Cuerpo de Infantería de Marina.

HACIENDA.—Real decreto (rectificado) fijando en pesetas 805.131,76 el capital que ha de servir de base á la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en el ejercicio de 1912 á la Sociedad belga de ferrocarriles económicos de Cataluña.

GOBERNACION.—Real orden trasladando otra del ministerio de Instrucción pública, por la que se recomienda á los gobernadores civiles que recuerden á los alcaldes el deber en que se hallan de no permitir el traslado de las escuelas á otros locales sin previo informe de la Inspección de Primera enseñanza de la provincia.

—Otra ídem ídem. En la que se interesa se ordene por este ministerio á los gobernadores civiles no aprueben ningún presupuesto municipal en el que no se halle consignada cantidad suficiente para satisfacer á los maestros una indemnización cuando no sea posible proporcionarles casa habitación, y declarando que el Ayuntamiento de Soria, como todos los demás, están obligados á cumplir lo que se ordena.

—Otra trasladando una del ministerio de la Guerra, por la que se significa que por este ministerio se ordena á los Ayuntamientos ó Diputaciones faciliten diariamente los socorros de todos los reclutas útiles condicionales, á reserva de ser reintegrados por las zonas de los correspondientes á los que resulten definitivamente útiles.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección General de Obras Públicas.—Aguas.—Autorizando á D. Rafael Puget y Munt para aumentar el caudal de agua que posee en el río Ter, en su fábrica llamada Els Molins, hasta 6.000 litros por segundo, con destino á la producción de energía como fuerza motriz.

—Fijando en 120 metros cúbicos por segundo el caudal máximo de agua del río Ter, que corresponde á la concesión otorgada á la Sociedad Saltos del Segre, por real orden de 14 de mayo de 1912.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas del Corpus en Granada

ESTACION DEL MEDIODIA, 9 (5 mañana).

Ha llegado el instante soñado por los cofrades de esta Inclita Hermandad de partir para la morisca Granada.

Aun cuando todos los hermanos que la constituyen gocen de idénticas gracias y preeminencias, es muy humano que haya entre aquéllos diferencias, que en nada afectan á lo esencial, al igual que ocurre con los dedos de la mano, que, siendo todos de ésta, se distinguen unos de otros por el tamaño.

Y esto Nos lo decimos á propósito de estar viendo á muchos cofrades que desempeñan en la sociedad distinguidos cargos y están ahora ocupando departamentos de tercera categoría y alternar con fraternidad absoluta con otros cofrades de condición más humilde.

¿Sabéis, hijos de Nos, los que en Madrid quedáis y las personas ajenas á la Orden, quién acaba de ingresar en la misma, dando ejemplo de sencillez, de democracia y de patriotismo? ¿Podéis calcular á quién desde este momento Nos tenemos ya por hijo aumentando el número de los muchos que á Nos el Hacedor nos viene concediendo?

Pues nada menos que el digno alcalde presidente del Ayuntamiento de Granada, don Francisco Auriolles, que ayer llegó de París, invitado por el Municipio de dicha capital, como lo han sido la Diputación provincial y el Concejo de la villa y corte.

Nos acabamos de concederle el título de hermano predilecto de la Orden, libre de gastos, y el escudo correspondiente, habiéndole recibido nuestro ilustre hermano con muestras de entusiasmo y amor febril á la Cofradía.

Nos, durante la peregrinación, le llevaremos á nuestra diestra y le colmaremos de todas las atenciones á que por su comportamiento se ha hecho acreedor.

JACULATORIA

Siempre será recordada, y ha de pasar á la historia de nuestra Orden tan amada, la acción noble y meritoria del alcalde de Granada.

Entre las personas que han venido á presenciar el ingreso en nuestra Hermandad del alcalde, figura el hijo de esta capital del Darro, D. Nicolás Martín, conocido industrial de esta corte, que tanto cariño demuestra por el engrandecimiento de Granada y sus fiestas el cual no puede este año realizar la peregrinación, á causa del reciente luto que guarda por el fallecimiento de su querido hijo.

Además, Nos vemos á muchas y muy distinguidas hermanas que, echando á un lado afezas preocupaciones, están ya sentadas en sus departamentos, dando esplendor á la peregrinación, como la dan vida y dulzura con sus incabables chistes las hijas del pueblo.

Esto es patriotismo; esto es libertad; é igualdad es esto, y fraternidad.

La presente peregrinación, que puede calificarse de flor y nata, y de ejemplaridad para que cierta clase de personas de viso no hagan remilgos y las imiten, ingresando en Orden tan grandiosa, consta de *treinta y cinco* cofrades, que no van más que á divertirse.

Paltan los hermanos que han de ingresar en ruta, que no serán pocos.

ANTIFONA

Siempre se ha de predicar en la calle y en el templo, y en todo tiempo y lugar, si el sermón ha de enseñar, con el ejemplo.

Ya no hay tiempo para más. ¡Viva Granada! ¡Viva Madrid! ¡Viva la Orden botijil! MESTRE MARTINEZ

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda

La India, Montera, 12. Telf. 4168

Chocolate, leche y boilo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio.

LA AGRICULTURA Y EL CATASTRO

Muy necesitada de protección oficial se encuentra la Agricultura, y el Gobierno, reconociendo así, ha presentado á las Cortes un proyecto de ley para aumentar la Guardia Civil, poniendo á este benemérito Instituto en condiciones de poder atender con la amplitud necesaria á la garantía de las cosechas y seguridad personal en el campo.

Mas poco importa que tengamos guardería suficiente si no está bien delimitado lo que se ha de guardar, y esto no ocurrirá hasta que, terminados los trabajos del catastro, se conozcan con exactitud los deslindes de las fincas, por lo que hace falta ejercer una acción paralela, dando la mayor amplitud posible á los trabajos catastrales.

Ya que nuestra situación económica no permite mayores gastos, por lo menos debe atenderse á reorganizar el servicio del Catastro en forma de que con los medios económicos actuales se consiga el mayor efecto útil posible.

A este fin obedece la necesidad de que el personal de ayudantes facultativos pase á depender todo él del ministerio de Fomento, por encontrarse actualmente en las mismas condiciones que motivaron el real decreto de la Presidencia del Consejo de 14 de agosto de 1900, en cuyo preámbulo expresaba el eximio estadista D. Francisco Silvela, que con la fusión de este personal con el de Fomento se conseguiría que cuando las necesidades lo reclamaran podría acumular sus esfuerzos en los servicios que exigieran mayor rapidez y más pronta resolución, y que además se evitarían las desigualdades y anomalías que venían observándose, que redundaban en desprestigio del personal y quebrantaban la disciplina necesaria en todo organismo debidamente establecido.

Por otra parte, y atendiendo indudablemente á las mismas consideraciones, la ley fundamental de Catastro de 23 de marzo de 1906 prohibió que para la realización de este servicio se crearan otros organismos que representaran reconocimiento de derecho por parte del Estado que los ya existentes en aquella fecha, que eran el Instituto Geográfico para trabajos topográficos, y el Cuerpo Nacional de Ingenieros agrónomos y sus auxiliares dependientes del ministerio de Fomento para los agrónomos.

Sin embargo, al amparo de las leyes de Presupuestos se ha creado y sostenido en el ministerio de Hacienda una nueva plantilla de ayudantes facultativos.

Creemos que, penetrado el Sr. Dato de la importancia de este asunto, no verá inconveniente en reproducir el real decreto del señor Silvela, á fin de que los ayudantes facultativos del Catastro en Hacienda pasen á formar parte del Cuerpo de ayudantes de agrónomos dependiente del ministerio de Fomento, dándose de este modo cumplimiento á la ley de 23 de marzo de 1906, y solucionándose el medio de que el Estado pueda tener un núcleo importante de personal experimentado en los servicios agrícolas, sin aumento de gastos.

La Vida Deportiva

HIPICA

Recorrido de caza.

Ayer, á pesar de que la tarde estuvo desapacible y que se celebraba la despedida de Minuto, cosas ambas que restaron público al Concurso, el Hipódromo se vió bastante animado.

En la prueba «Recorrido de caza», que era la que se disputaba, tomaron parte 55 caballos, haciendo la clasificación por el tiempo empleado en el recorrido y aumentando ocho segundos por cada falta cometida.

Los premios, que consistían en un objeto de arte del Casino de Madrid y 4.000 pesetas de la Sociedad, fueron ganados:

El primero, de 1.000 pesetas, por Maspuedo, montado por D. Eusebio Apat.

Tiempo: 2 minutos y 3 2/5 segundos.

El segundo, de 800 pesetas, por Sarahgosse, montado por el marqués de Orgeix.

El tercero, de 600, por Meseta, montado por D. Alfonso Jurado.

El cuarto, de 500, por Ruisañada, montado por D. Antonio Cañero.

El quinto, de 300, por The Fiddler, montado por D. Celedonio Fehrel.

El sexto, de 200, por Carmencita, montado también por D. Celedonio Fehrel.

Los premios séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo, de 100 pesetas cada uno, por Tablada, montado por D. Bartolomé Guerrero; Vendéen, por el duque de Estremera; Cotorra, por D. Pedro G. Goyoga; Condiñan, por D. José Rexach; La Ina, por D. Luis Moreno; y Celador, por don Benito Vecino.

Los lazos los obtuvieron: Raspón, montado por D. Miguel de Buerba; Bullanga, por D. Abel Díaz Erceila; Alunado, por D. Adolfo Botín; y Viajante, por D. Gregorio G. Astriain.

Hoy martes, á las tres y media de la tarde, se correrá la Copa de Madrid.

CICLISMO

Campeonato de España.

La lista de premios que se han de disputar en el campeonato de fondo que la Unión Velocipédica Española ha organizado para el próximo domingo en la carretera de la Coruña, á las siete de la mañana, es la siguiente: Primero, 500 pesetas, de S. M. el Rey, y título de campeón.

Segundo, 200 pesetas y objeto de arte, del Centro del Ejército y de la Armada.

Tercero, 100 pesetas y un par de tubulares reforzados.

Cuarto, 60 pesetas y un juego de cámaras y cubiertas.

Sexto, 35 pesetas y un par de cubiertas. Séptimo, 30 pesetas y monedero de plata, de D. Salustiano Loinar.

Octavo, 25 pesetas y un par de cámaras grises.

Noveno, 20 pesetas, medalla de plata de España Sportiva y suscripción por un año á la misma revista.

Premios de viaje: Primero, un par de tubulares, de D. B. Ferraz.

Segundo, un jersey.

Tercero, una medalla, de El Mundo Deportivo.

Cuarto, una medalla, de D. E. Guiseris.

Premios especiales: Varias cantidades en metálico que dan varias Casas de neumáticos á los corredores que se clasifiquen en buenos puestos con neumáticos de su marca y tres ampliaciones fotográficas, 18 por 24, que D. J. Acosta regala para los tres primeros.

Los donantes de los premios en metálico son los siguientes:

Su Majestad el Rey, 500 pesetas; Hutchinson, 100; D. Crispin Agustín, 50; señores Santos hermanos, 50; Sres. Leblanc y Olive, 50; D. Antonio González, 50; Comité de la sexta región (Barcelona), 50; D. Mariano L. Ramón, 25; D. Agustín Matilla, 25; don Domingo Alvarez, 25; D. Antonio Cabanillas, 15; D. Clemente Carbonell, 15; y Junta directiva de la M. D. M., 45 pesetas.

AVIACION

Concurso en Granada.

El reglamento del Certamen nacional que el Real Aero Club de España ha organizado, y que se celebrará en Granada, es el que á continuación publicamos:

Artículo 1.º El Real Aero Club de España organiza en la ciudad de Granada un certamen de aviación, que se regirá por los reglamentos de la Federación Aeronáutica Internacional y los del Real Aero Club de España, en los días 17, 19 y 20 de junio de 1914.

Art. 2.º Podrán tomar parte en este certamen todos los aparatos de la clase C pilotados por aviadores provistos del título de la Federación Internacional, de nacionalidad española, y los aviadores de nacionalidad extranjera, pero domiciliados en España y con residencia en la Península con dos años de antelación á la fecha del certamen.

Los aparatos de estos últimos deberán estar contruidos total ó parcialmente en España.

Art. 3.º La inscripción para tomar parte en este certamen podrá hacerse por el piloto ó por tercera persona, debiendo dirigirse la solicitud al secretario del Real Aero Club de España, Arenal, 27, Madrid, antes de las nueve de la noche del día 10 de junio, acompañada de una cuota de inscripción de 100 pesetas por piloto inscrito, la cual será reembolsada á todo aviador que trasponga en vuelo la línea de meta. Los aparatos deberán hallarse en Granada antes del día 14 de junio.

Después de la fecha indicada para el cierre de inscripción á derechos sencillos, se podrán admitir inscripciones á derechos dobles hasta el día 14 de junio, á las cinco de la tarde, no siendo reembolsable, en las condiciones anteriormente apuntadas, sino la mitad de los derechos dobles.

Art. 4.º Una vez comenzado el certamen, los pilotos inscritos serán los únicos calificados para hacer reclamaciones á los comisarios deportivos, comprometiéndose á respetar los reglamentos de la Federación Aeronáutica Internacional y los del Real Aero Club de España, que declaran conocer en todas sus partes.

Art. 5.º La Sociedad organizadora no acepta responsabilidad alguna en los accidentes que puedan sobrevenir á pilotos, terceras personas ó cosas, limitándose la responsabilidad del Real Aero Club de España á asegurar el pago de los premios, cuyo importe ha de estar depositado antes del certamen en la Caja del Club, y al reembolso de los derechos de inscripción, según se dispone en el artículo 3.º

Art. 6.º Los comisarios deportivos fijarán diariamente las horas á que se abren y cierran las pruebas, según las circunstancias atmosféricas.

Art. 7.º Las pruebas se efectuarán en tres días, y serán las siguientes:

A) Velocidad.—Consistirá en dar dos vueltas, partiendo del aerodromo y yendo á virar alrededor de la torre de la Vela.

B) Vuelo planeado.—Parar el motor hallándose sobre el aerodromo (altura facultativa), y tomar tierra dentro del mismo.

C) Toma de tierra.—Tomar tierra dentro del aerodromo, parando el motor antes del contacto con el suelo y lo más cerca posible de un punto dado.

D) Totalización de vuelos.—Serán válidos para esta prueba todos los vuelos mayores de cinco minutos realizados durante el certamen y los que especialmente hagan con este objeto los aviadores, siendo su duración máxima para el cómputo de tiempo treinta minutos, aunque el vuelo sea de mayor duración efectiva.

Art. 8.º La adjudicación de premios se hará por clasificación según suma de puntos, contados en la siguiente forma:

Prueba A.—Por cada 10 kilómetros por hora de velocidad media se anotarán cinco puntos.

Prueba B.—Por cada minuto, cinco puntos; por cada espiral durante el descenso, dos puntos.

Prueba C.—Excluido todo el que tome tierra á 50 ó más metros del punto designado. Por cada 10 metros de aproximación, deduciendo de 50, un punto.

Prueba D.—Por cada vuelo, un punto; por cada hora de suma de vuelos, cinco puntos.

Art. 9.º Las pruebas A, B y C podrán repetirse una sola vez, anotándose para totalización de D, así como para clasificación de A, B ó C, la mejor de las dos pruebas.

Art. 10. Al formalizar la inscripción, los pilotos recibirán el reglamento de orden interior de este certamen, á los efectos de su desenvolvimiento en el aerodromo de Granada.

Premios.

Primer premio, 5.000 pesetas.
Segundo, 3.500.
Tercero, 2.500.
Cuarto, 2.000.
Quinto, 1.500.
Sexto, 1.000.
Total, 15.500.

A. SANCHEZ DE LEON

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato recibió á los periodistas en la Presidencia á primera hora de la tarde. Les manifestó que Mr. Roosevelt había marchado hoy á La Granja para cumplimentar al Rey.

Este no vendrá á Madrid hasta el viernes, en que se celebrará Consejo de ministros bajo su presidencia.

El Consejo preparatorio del que ha de presidir S. M. no tiene aún decidido el Gobierno si ha de ser mañana ó pasado, dependiendo esto de la duración que mañana tenga la sesión del Congreso.

El Sr. Dato habló con los periodistas del debate de ayer en el Congreso, exponiéndoles que había sido una buena tarde para el Sr. Bergamín.

«Esas son—decía—las ventajas del Parlamento. Hubiéranse recogido en la Prensa las cosas allí llevadas, y no se habrían aclarado. Mañana hablará el Sr. Cierva, y me explico que haya interés por oírle.»

Es de creer que el debate quede terminado en el Congreso en esta misma semana; pero las Cortes no pueden cerrarse, porque el Gobierno necesita sacar antes el *modus vivendi* con Italia, la ley de Escuadra y la de los azúcares, cualquiera que se ala oposición que á esas leyes se haga.

Una obstrucción á poco de ser abiertas las Cortes sería el colmo.

El Gobierno no tiene prisa en cerrar el Parlamento. Además, el tiempo se presta para tenerlo abierto.

Se han dedicado 23 sesiones al problema de Marruecos, amplitud que nunca se ha visto; ahora llevamos varias sesiones destinadas al debate político, y hora es ya para que pensemos en labor legislativa.

Repto que hay que sacar los proyectos antes referidos, porque si la obstrucción no se vence, sería cosa de decirles á los republicanos que gobiernasen.»

Cuando se despedían del Sr. Dato los periodistas, llegó á la Presidencia el ministro de la Guerra.

LOS REFORMISTAS

Distrito de la Inclusa.

Con arreglo á las bases del partido reformista, se hace saber á cuantos vecinos de dicho distrito se hallen conformes con la política de D. Melquíades Alvarez y deseen inscribirse en el Censo del partido, que éste quedará cerrado el día 30 del actual, pudiendo inscribirse hasta dicho día en el Circulo reformista del mencionado distrito, Oso, número 21, de nueve á once de la noche.—El secretario, J. Amorós.

Nuevo Centro catequista

En la calle de Azañero, núm. 6, de la pobre y extensa barriada denominada Caño Gordo y Cerro del Pimiento, ha hecho florecer la caridad de las damas católicas de Madrid una nueva institución, llamada á producir ópinos frutos de religiosidad y de cultura.

Una Junta de señoras, que ha respondido admirablemente al celo del reverendo padre Angel Jiménez, misionero del Corazón de María, ha habilitado una capilla para el culto en aquel desolado barrio, previa la autorización y el fervoroso aplauso del excelentísimo señor obispo y del señor párroco de los Dolores á cuya feligresía pertenece.

Abierta al culto público la capilla, se inauguró en ella un nuevo Centro catequista, muy concurrido por niños y por adultos, y á la vez sirve ya para reunión de Juntas de la Visita Domiciliaria y persecución de la trata de blancas, tres fines á cual más caritativos y humanitarios que fomenta la obra.

El Domingo pasado tuvo lugar la primera comunión de cuarenta niños, vestidos y calzados generosamente para el acto por las señoras condesa viuda de Mayorga, presidenta, y duquesas de Prim y viuda de Nájera, constituyendo una fiesta nunca vista entre los vecinos del barrio, con todos los elementos festivos que concurren en solemnidades de esta índole: animados fervores del padre José Martín, misionero; canto de piegas en la capilla provisional y, fuera de ella, suculento desayuno á los niños, servido por las señoras y señoritas de la Junta.

Por la tarde, tras elocuente y fervorosa alocución del señor cura, se consagraron á la Santísima Virgen los niños, renovaron las promesas de su bautismo y fueron obsequiados después con una sección de cinematógrafo en el hotel «Villa-Conchitas», propiedad de los señores de Quintana.

Bien hayan las bienhechoras de esta santa obra, muy dignas seguramente del aplauso y del concurso de los católicos de Madrid, al fin de lograr establecer en el barrio el primer colegio católico.

En la Junta del nuevo Centro catequista figuran: señora condesa viuda de Mayorga, presidenta; consiliarias y protectoras, señoras duquesas de Prim y viuda de Nájera, y condesa de Garay, señora viuda de Gamiz, la reverenda madre superiora del Patronato de la Sagrada Familia, doña Lucía de Muguurza y doña María Luisa L. de Quintana.

DE LA GUARDIA CIVIL

SU HISTORIA

IV

El real decreto de 28 de marzo de 1844, que hemos citado, ofrecía en su parte dispositiva dificultades para cimentar sólidamente la organización, en parte aclaradas en el real decreto de 12 de abril de 1844, las expuestas al Gobierno de S. M., el que apreciándolas justas y fundadas, dictó en su virtud el real decreto de 13 de mayo de 1844, que es el que debe considerarse como el punto de partida de la organización del Cuerpo, pues alteró completamente las bases establecidas en el primero, y de él han dimanado las modificaciones necesarias conforme la institución ha ido desarrollándose progresivamente.

Cambiado el Ministerio por reales decretos de 3 de dicho mes, entraron a sustituir a los anteriores ministros los señores general Narváez, como de la Guerra, con la Presidencia; D. Pedro José Pidal, para la Gobernación, y para los demás ministerios los señores D. Francisco Armero, marqués de Viluma, D. Alejandro Mon y D. Luis Mayans.

A estos señores correspondió la gloria de haber hecho practicable el proyecto de creación, reformando las bases de su constitución. El primitivo real decreto orgánico fué trasladado en 15 de abril del 44 al general organizador, con un pie en que se le hacía observar, que del acierto de su primitiva planta, dependía el porvenir del Cuerpo, y que alcanzaba el feliz resultado á que se le encaminaba.

Si la primera planta que se le dió fué acertada, si el general á quien se confió la organización correspondió cumplidamente á lo que de él se esperaba, lo ha apreciado el país y la Europa entera, que han unido su nombre al de la institución salvadora, de que fué generador.

En efecto; respecto á la manera de llevar á cabo dicha organización nadie podrá oscurecer el mérito grande que para con el país y la Humanidad entera contrajo el señor duque de Ahumada, organizador é inspirador de la Guardia Civil española, el cual, aparte de sus virtudes militares, que por sí sola le reservaban un lugar en la historia de nuestro país, será juzgado en ella como uno de los hombres más ilustres del siglo XIX, y como la personificación de la Guardia Civil, que puede muy bien decirse que vive en él y por él, y hará época en la historia militar y civil de España.

En la cartilla de la guardia, que sometió á la aprobación de S. M.; en las sabias, oportunas y bien entendidas circulares, que especialmente para el Cuerpo, constituyen un tesoro, quedaban sentadas las bases de los sabios preceptos y sanos principios de estricta justicia, que han sido la base de la Guardia Civil y que la han llevado á prestar los servicios en que descansa la alta reputación que disfruta.

Conocido cuanto sobre el particular nos legó el Sr. García Martín, ofendáremos á los que nos leyeren con lo que un «Oficial de Ejército», en su historia de la Guardia Civil, nos dice.

No podemos menos, á fuer de historiadores imparciales, de tributar los más sinceros elogios al ilustre organizador y primer inspector de tan apreciable institución, pues á él debe la nación el poseerla. Examinando uno por uno los tomos de circulares expedidas por la Inspección general del Cuerpo, hemos tenido la satisfacción de ver una serie de documentos de la más alta importancia y dignos de servir de modelos en las edades futuras.

Dejando á un lado todas las que tienen relación con la parte puramente militar de la institución, sólo vamos á dar á conocer algunas de las más notables, que conciernen á la misma en la parte civil y en el desempeño del servicio que le está confiado.

El general duque de Ahumada, desde el momento en que el Gobierno le confió la organización y mando del Cuerpo de guardias civiles, se penetró de la elevada misión á que la institución estaba destinada, y para que ésta llegara á ser lo que el Gobierno se había propuesto y lo que la nación necesitaba, para poder algún día salir del abatimiento en que pasados desórdenes y guerras desastrosas la tenían sumida, extirpando aquellas antiguas gaviolas de bandidos, padrón de ignominia y signo evidente de atraso en la moderna civilización, se propuso ir organizando paso á paso el Cuerpo de guardias civiles sobre sólidas bases, atendiendo á la educación moral y material de los guardias; es decir, á infundirles los principios de una moral sublime y á hacerles adquirir los conocimientos necesarios para el desempeño de su cometido.

LADERA

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Todos los empleados del Ministerio de Instrucción Pública han subido hoy á felicitar al ministro por el éxito que obtuvo ayer en el Congreso.

El subsecretario, Sr. Silvea, hizo las presentaciones, y expuso al ministro el objeto de la visita de los funcionarios.

El ministro pronunció algunas frases afectuosas, dando gracias por el honor de que le hacían objeto.

Los periodistas que á diario hacen la información en el ministerio de Instrucción pública han felicitado hoy muy efusivamente al Sr. Bergamín por el honroso resultado del

incidente promovido ayer en el Congreso por el diputado Sr. Salvatella.

El ministro agradeció mucho la cordial felicitación, y, hablando con los periodistas, les manifestó que esperaba que se formulase la acusación, como lo demuestra que llevó consigo la «Gaceta» francesa con la sentencia condenatoria de la otra parte, añadiendo que le había complacido en extremo la franca y espontánea confesión de su error declarada por el Sr. Salvatella, cual competía á su reconocida caballerosidad y buena fe.

Para el estómago

é intestinos, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Marca «Stomali». Pídate Saiz de Carlos, único que cura, pues hay muchas imitaciones.

PLEITOS Y CAUSAS

Discutiendo un testamento.

D. José Ruiz de Arenas, vecino de Madrid, tenía otorgado un testamento abierto, dejando por herederos á sus sobrinos don Pedro y doña Asunción Ruiz de Arenas, y distribuyendo entre sus demás parientes y criados algunos legados de escasa importancia.

En 1911 se fué dicho señor á El Escorial, por encontrarse algo delicado, y uno de los días, al salir de paseo, le dió un ataque cerebral que le privó de conocimiento, volviendo luego en sí, aunque sin recuperar por completo el entero uso de sus facultades y falleciendo víctima de esa dolencia tres días después.

En ese estado otorgó ante un notario nuevo testamento, en el que aumentaba los legados á los demás parientes y criados que á la sazón se hallaban con el testador hasta cerca de 400.000 pesetas.

Los señores de Ruiz de Arenas impugnaron el testamento, alegando que el testador no estaba en su cabal juicio, como se deducía de las certificaciones de los médicos que le asistieron y de otros detalles y contradicciones que se observaban en el testamento, afirmando también que no se habían cumplido las formalidades exigidas por la ley.

Los legatarios se opusieron á la impugnación, por estimar que el testador se hallaba capacitado para testar, á juicio del notario.

El Juzgado del Congreso de esta corte falló el asunto, declarando válido el testamento, apelando los señores de Ruiz de Arenas, á quienes ha defendido ante la Sala D. Juan de la Cierva, impugnando la apelación el Sr. Alcalá Zamora.

Los informes han sido muy notables, habiendo durado la vista dos sesiones.

ALVAR-ARRANZ

PEDRO HERCE, Carmen, 3. Se saldan en condiciones excepcionales de precios varias partidas de tejidos de lana, idem de seda, confecciones, plumas, flores, encajes y otros artículos.

Después de un suceso

El juez instructor.

Ayer tarde, á última hora, se hizo cargo de los autos de este proceso el celoso juez del distrito de Buenavista, D. Félix Jarabo.

Inmediatamente se personó en el Hospital de la Princesa para tomar declaración á la víctima.

Eloisa Veiga, que está muy mejorada, declaró durante un buen rato, explicando detalladamente los antecedentes del suceso, á partir de la ocurrencia de la calle de Diego de León entre ambos cónyuges hasta ayer.

Desde luego Eloisa procuró descargar todas las culpas sobre su marido mediante acusaciones de determinada índole, cuya veracidad el activo juez Sr. Jarabo esclarecerá debidamente, pues revelan tal importancia que, de ser ciertas, pudieran resultar decisivas para agravar extraordinariamente la situación del marido.

Para bills y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

El Corpus en Toledo

Las renombradas fiestas que este año se anuncian en la histórica ciudad atraerán á ella un enorme contingente de forasteros que, al paso, admirarán las bellezas incomparables que atesoran los monumentos del grandioso Toledo.

Del 10 al 14 inclusive del actual tendrán lugar aquellas, en las que, además de esos números abundantes, de índole puramente popular—como son las sesiones de fuegos artificiales, iluminaciones, verbenas, veladas musicales, etc., etc.—habrá solemne procesión (en la que se exhiben la valiosa Custodia, trajes, trofeos y riquezas de diferentes épocas), conciertos musicales por las brillantes bandas municipales de Madrid y Toledo, y de la Academia de Infantería, formación militar, Asamblea Veterinaria de la provincia, Exposición Escolar, funciones teatrales, concurso de tiro de pichón, partidos de «football», etc.

Además, como número de gran atracción, se celebrará en dicho día del Corpus una magnífica corrida de toros, lidiándose seis escogidos del duque de Veragua, por las cuadrillas de Pastor y Gaona, para cuya fiesta hay hecho un pedido extraordinario de localidades á la Cámara de Comercio, organizadora del espectáculo.

Dicho día habrá rebajas de precios en los trenes, estableciendo la Compañía de M. Z. y A. un servicio de especiales desde Madrid, Ciudad Real y Aranjuez, á diferentes horas, que llevará á Toledo muchísimo público.

ATMOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo de Gracia, 37

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos, con regular concurrencia de senadores, se abre la sesión.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, de Marina y de Instrucción pública.

Jura el cargo de senador el marqués de la Vega Inclán.

Ruegos é interpelaciones.

El marqués de TENERIFE pide que conste su voto con los liberales en la votación de Logroño recaída en la sesión anterior.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide una subvención para el Seminario de maestros del padre Manjón, de Granada, y que á los maestros que en dicho establecimiento tienen el título, se les otorgue pensión para estudios en el Extranjero.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace constar que no se puede atender en el actual presupuesto á esas subvenciones, y procurará tener presente la petición para el próximo.

El ministro de MARINA da lectura á un proyecto de ley sobre amortización de vacantes de oficiales generales de la Armada.

El Sr. FERNANDEZ PRIDA solicita se active el expediente para construcción de un edificio destinado á Universidad de Valladolid.

El Sr. ROMERO dice que recientemente se ha sorprendido una partida de juego en Madrid, y pregunta cuándo se va á reglamentar el juego, para en el caso de que no tenga el Gobierno el propósito de hacerlo, presentar un proyecto de ley.

En el caso de existir la ley prohibitiva del juego, pide se explique sus privilegios.

El Sr. RENGIFO recuerda que existe un proyecto de ley sobre reglamentación del juego, y que el Gobierno puede hacerlo suyo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que el Gobierno no tiene nada resuelto sobre este asunto, que es de iniciativa particular parlamentaria, y añade que mientras no se modifique la ley, por todos debe cumplirse.

El Sr. FERNANDEZ CARO hace un ruego sobre la aplicación de la ley de 7 de enero de 1908, relativa á los ascensos de la escala de reserva de la Armada.

El ministro de MARINA ofrece estudiar el ruego del Sr. Fernández Caro.

El Sr. RUIZ JIMENEZ explica la interpelación anunciada acerca de la real orden sobre reconocimiento del título de bachiller obtenido en establecimientos extranjeros.

Analiza su disposición, que dice tenía por objeto facilitar que los sudamericanos pudieran hacer los estudios de Facultad en España, pues por no admitirseles la validez del título de bachiller se marchaban á estudiar á las Universidades de París y Berlín.

Examina la organización del Colegio Alemán, establecido en Madrid, y las gestiones realizadas hasta obtener el privilegio que le ha concedido el Sr. Bergamín, añadiendo que de los documentos presentados se deduce que en la misma capital de España existe un establecimiento docente sometido á las autoridades alemanas.

Para hacer esta concesión afirma que ha sido preciso acudir á una habilidad legal.

Hasta ahora, dice, solamente habla dos Institutos en Madrid, el de San Isidro y el del Cardenal Cisneros; pero desde ahora habrá un tercero, que será el Colegio Alemán.

Y cree que lo más grave es que no son sólo alemanes los que asisten á ese Colegio, sino también españoles.

Estudia la concesión de autorización de apertura del Colegio Alemán, y la compara con una disposición dada siendo ministro de Instrucción pública el conde de Romanones, por la que se negaba á una institución francesa de Valencia el permiso para fundar un Colegio, manteniéndose el principio de que en España todo colegio debe ser español y sujeto á leyes españolas.

Pero en el reconocimiento de la existencia del Colegio Alemán se da el caso de que en Madrid exista un establecimiento de enseñanza sujeto á las leyes alemanas y dependiente del ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania.

Niega que de su real orden, en que, mediante la prueba de título obtenido en colegios extranjeros, se reconocía la validez, pudiera deducirse la real orden dada en el último mayo, por el Sr. Bergamín, reconociendo la validez del título de bachiller en el Colegio Alemán.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA cree ha dado el Sr. Ruiz Jiménez un alcance exagerado á la calificación de peligrosa dada á la disposición sobre validez de títulos académicos obtenidos en el Extranjero, que se refirió sólo á la reciprocidad que cree debería exigirse en cuanto á las relaciones internacionales, y el no pedir esa reciprocidad era, por lo generoso de la concesión, lo que únicamente estimaba peligroso.

Explica la tramitación seguida en el expediente, que ha dado lugar á su real orden, diciendo que se encontró una reclamación fundada en el derecho concedido por una disposición anterior y referente á un caso particular.

Para aplicar esa disposición cree que lo primero es que el ministro de Instrucción pública diga que el título obtenido en aquel establecimiento extranjero es de los reconocidos con validez para poder matricularse en las Universidades españolas.

Así—añade—mi real orden no hace más que decir que, efectivamente, los títulos de bachiller del Colegio Alemán de Madrid tienen validez en el reino de Prusia, y como reciprocidad al que ha presentado ese diploma, obtenido en aquel colegio, le sea válido en las Universidades españolas.

Respondiendo á una interrupción del señor PEREZ CABALLERO, dice el ministro de INSTRUCCION PUBLICA que

en cuanto á dar validez á los títulos de bachiller obtenidos por españoles en el Colegio Alemán, es otra cosa á estudiar; pero que, como en cada caso particular, se ha de hacer la concesión de validez cuando se presente será el momento de resolver.

La reciprocidad obtenida por su real orden, es que á los españoles que obtengan el título de bachiller en el Colegio Alemán, les sirve para matricularse en las Escuelas Superiores de Prusia.

Le extraña se hable ahora de si hizo bien ó mal el rector de la Universidad que autorizó la apertura del Colegio Alemán, lo que él no sabe; pero sí conoce que hace mucho tiempo se dió la autorización y nadie ha reclamado. Se muestra partidario de un criterio de libertad en materia de enseñanza; pero considera necesario buscar compensación en los establecimientos del Extranjero para los españoles, ó cambio de las compensaciones que para los extranjeros se hagan en España.

Se suspende el debate por haber transcurrido el tiempo reglamentario para ruegos é interpelaciones.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el voto particular y dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley relativo á la suspensión de pagos de las Compañías ó Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas.

El Sr. AMBLARD declara que su voto particular tiene por objeto determinar si se acepta el criterio de la incautación en caso de suspensión de pagos, como propone el dictamen, ó la interposición, como él propone en su voto particular.

No seguirá en la defensa de su opinión porque ausentes de la Cámara, tanto el ministro de Fomento, como el de Gracia y Justicia, se considera relevado de entrar en el fondo del asunto.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que no había venido el ministro de Gracia y Justicia porque la interpelación pendiente era larga; pero que ha sido avisado y se espera llegue de un momento á otro.

El Sr. AMBLARD dice que él también ha estado esperando, y cree que ya ha cumplido con el deber de atención para con sus compañeros de Comisión.

El Sr. CALBETON pide que se cuente el número de senadores.

El PRESIDENTE, después de contados, y no habiendo treinta senadores en la Cámara, suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las seis en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres de la tarde.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

En los escaños, una docena de diputados. En las tribunas, escasa concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El conde de GAMAZO pide socorros para un pueblo de su distrito, castigado por los últimos temporales.

El ministro de FOMENTO promete hacer cuanto pueda para remediar la miseria de dicho pueblo.

El Sr. IGLESIAS se ocupa de la huelga de tipógrafos de Santander.

También de los abusos que comete el alcalde de Azuaga.

Reproduce otros ruegos relacionados con las capeas y el juego; respecto de este último punto dice que se juega en Sevilla, Cádiz, Granada, Orense, Tarragona y otras poblaciones.

El ministro de la GOBERNACION contesta respecto al juego que reiterará los órdenes más terminantes á los gobernadores, y que se propone exigir la responsabilidad correspondiente á los que no cumplan aquéllas.

En cuanto á la huelga de Santander, dice que el gobernador ha realizado diversas gestiones para solucionarlas.

Respecto á los otros ruegos promete informarse de lo denunciado.

El Sr. NICOLAU dirige varios ruegos á los ministros de la Gobernación y Fomento, los cuales le contestan.

El Sr. GASSET se ocupa de la interpelación explicada ayer por el Sr. Azcarate.

Explica su intervención en este asunto, diciendo que cuando llegó al ministerio se encontró la ley promulgada, y aunque ésta autorizaba concertar las concesiones directamente con los concesionarios, él prefirió abrir un concurso entre capitales españoles.

Todavía, añade, antes de hacerse la concesión dispuso que, de acuerdo con las autoridades, se fijase el sitio del emplazamiento, y en el caso de que se trata, se me presentó el acta de acuerdo.

No obstante, en la real orden de concesión dispuso que podía variarse ó anularse aquélla, en caso de que afectase al ornato de la población ó por necesidades de seguridad, etcétera.

El ministro de la GOBERNACION sube á la tribuna y lee dos proyectos, uno modificando la ley de Accidentes del trabajo y otro sobre obras en un hospital de Barcelona.

El ministro de FOMENTO le contesta, diciendo que la defensa hecha por el Sr. Gasset de su gestión era innecesaria, pues en el debate de ayer quedó á salvo.

Añade que ante las resoluciones que adopten los Tribunales, debe el Gobierno estar también prevenido para defender los intereses de la Administración.

El Sr. ALCALA ZAMORA, después de un largo preámbulo para demostrar su cariño hacia el Consejo de Estado, pasa á defender al compañero del Consejo de Estado aludido ayer, poniendo la honorabilidad del mismo á la mayor altura.

Añade que, á su juicio, quien no podía intervenir en este asunto, ni podía dictar resoluciones era el actual ministro de Fomento,

por haber sido vicepresidente y letrado asesor de una Compañía Hispanoaficana.

Dice también que el oficial letrado del Consejo de Estado aludido no ejerce hace ocho años, y que llevó este asunto ante el Supremo fué el Sr. González Besada, á quien dedica grandes elogios en honor de su honorabilidad y rectitud.

(El Sr. Besada abandona la presidencia y ocupa un escaño, pidiendo la palabra.)

El Sr. VILLANUEVA dice que no ha olvidado el estimar lo que vale el Cuerpo de letrados del Consejo de Estado, de quien hace cumplido elogio.

Esto no impide que cuando yo tenga razón en una cosa lo diga claramente.

El Sr. Rius y Torres me dijo que antes de llegar á una nulidad, si quería, vendría á verme su abogado; éste era ese oficial del Consejo á que aludí ayer, y el cual vino con el Sr. Rius á verme, no una, sino seis ú ocho veces, y examinó el expediente.

Insiste en la necesidad de abstenerse en ciertos asuntos funcionarios de aquel alto Cuerpo.

Si no bastan estas explicaciones, daré cuantas sean necesarias.

El ministro de FOMENTO no cree que exista incompatibilidad en haber sido abogado de una Compañía que asistió á un concurso, y que nada se le adjudicó en aquél, y ministro actualmente.

El Sr. GONZALEZ BESADA confirma que acudió á su despacho el Sr. Rius y Torres solicitando sus servicios como abogado, no creyendo que con esto haya incompatibilidad moral ni material alguna.

Estimé—añade—y sigo estimando que debía prosperar el recurso contra esa real orden.

En el mes de febrero interpuso el recurso y meses después la demanda, insistiendo en la licitud de la defensa de un ciudadano.

Se felicita de que la ocasión le facilitase el hablar de este asunto y explicar su intervención, sosteniendo el perfecto derecho de que ese concesionario, al cual se le anuló un derecho reconocido, pueda interponer los recursos legales, encareciendo la conveniencia de que no se hable más de este asunto, pues estando pendiente podría estimarse este debate como una coacción sobre el Tribunal encargado de fallar el pleito.

El Sr. ALCALA ZAMORA dice que las palabras de los Sres. González Besada y Ugarte confirman las suyas, insistiendo en la incompatibilidad del Sr. Ugarte.

Respecto á lo dicho por el Sr. Villanueva afirma que estando ese oficial del Consejo de Estado ligado por vínculos de familia y regionales al Sr. Rius no le extraña recibiese éste algún consejo profesional por parte de aquel letrado.

El Sr. GONZALEZ BESADA afirma que no ha utilizado jamás su influencia política en asuntos que le fueron encomendados como abogado.

El ministro de FOMENTO declara que, desde el momento en que él no ha intervenido para nada en la concesión, queda en completa libertad de acción para resolver el expediente.

El Sr. Alcalá Zamora podrá darle lecciones de muchas cosas; mas de cuestiones de delicadeza y de honor no tendrá que enseñarle nada.

El Sr. ALCALA ZAMORA: No doy lecciones de nada, ni como profesor ni como discípulo. Como diputado, cumplo con su deber.

El Sr. AZCARATE: La Intervención ha obedecido á dictados de su conciencia. Tiene el deber de velar por los intereses del Estado, y según estos deberes procede.

El Sr. GONZALEZ BESADA opina que el Parlamento debe dejar en perfecta libertad á la Sala tercera del Tribunal Supremo, como á todos los Tribunales, lo cual no obsta para que, después de dictada sentencia, venga á la Cámara, se discuta y, si es preciso, se deshaga.

Vuelven á rectificar los Sres. AZCARATE y GONZALEZ BESADA, sosteniendo sus puntos de vista.

El marqués de FIGUEROA no defiende el informe del Consejo de Estado, sino á los funcionarios, á los que tributa elogios.

El Sr. VILLANUEVA declara que no ha querido herir, ni, á su juicio, ha herido la susceptibilidad del Consejo de Estado.

El ministro de FOMENTO manifiesta que el Gobierno cumplió ayer con su deber, enalteciendo como se merecen los altos Cuerpos, el Consejo de Estado y el Tribunal Supremo.

Mensaje de la Corona.

El conde de ROMANONES opina que, hasta ahora, nadie se ha ocupado de cuanto se halla contenido en el Mensaje de la Corona.

Declara que no ha de combatir el reformismo, porque le considera como una fuerza política respetable, y desea que cuanto antes pueda colaborar eficazmente con la Monarquía.

Recuerda con agrado el hecho de haber subido el Sr. Azcarate las escaleras de Palacio.

Del Sr. Maura dice que es un adversario político implacable, pero leal.

Respecto de la crisis de octubre declara que tenía un precedente. Lo ocurrido meses antes. Entonces no podía asegurar que no contara con la mayoría.

Pero él tenía que afrontar el asunto de las Mancunidades en el Senado tan pronto como volvieran á reanudarse las sesiones, porque aquel proyecto de ley formaba parte del programa del Sr. Canalejas, que había hecho suyo, y se había estancado en el Congreso.

Necesitaba, pues, intentar sacarlo adelante. La mayoría no respondió y hubo de atenderse á las ineluctables consecuencias.

¿Por qué no abrió antes las Cortes? Porque temía que la división del partido liberal se agrandase.

Compara su situación al reanudar las sesiones de Cortes en octubre con aquella por que atravesó el Sr. Villaverde cuando en 1905 abrió el Parlamento.

El Sr. Villaverde fué derrotado en una votación de vicepresidente de la Cámara, por los votos de los liberales, unidos á los ami-

gos del Sr. Maura, é inmediatamente presento la cuestión de confianza.

Y eso hice yo. Con gran energía aseguro que derrotado dolorosamente en el Senado por sus mismos amigos, no tenía más remedio que ir á Palacio y llevar, lleno de amargura, la dimisión de su Gobierno á la Corona. (Aplausos.)

Recordó casos análogos de Posada Herrera y Cánovas; éste enfrente de la disidencia de Silvela.

Y dijo al Rey que creía muy difícil que se pudiera formar otro Gobierno liberal. ¿Por qué? Porque en la votación la otra rama del partido liberal había tenido menor número de votos que yo.

Jamás se ha visto el caso en que se haya dado el Poder á una minoría.

El Sr. BURELL: Pues eso mismo aconsejó el Sr. Villanueva.

El conde de ROMANONES: A eso voy.

El Sr. BURELL repite el consejo del señor Villanueva.

El conde de ROMANONES: Yo no podía apoyar al marqués de Alhucemas porque yo no me consideraba con suficiente autoridad para conseguir de mis amigos que apoyaran al señor marqués de Alhucemas. (Aplausos.)

Esas cosas pueden conseguirse, cuando más, hombres como Sagasta.

Quedaba la solución del Sr. Villanueva, y quizá ésta hubiese sido la mejor, porque los méritos de D. Miguel Villanueva son grandes.

Pero éste era un problema de mayorías y el instrumento de Gobierno se hallaba ya gastado. (Rumores.)

Trata de las responsabilidades que caen sobre los jefes de partido.

Declara que él ha aprendido ya que un jefe de partido no puede posponer los intereses menudos y mezquinos á los del país, y sabe perfectamente los deberes que pesan sobre el jefe.

Las jefaturas pueden perderse con facilidad, y esto lo sabe el Sr. Maura mejor que yo. (Risas.)

Asegura que su conducta en la crisis era la más á propósito para los intereses del país.

El Sr. Maura nos habló de un partido liberal idóneo; pero yo opino que no corresponde á S. S. moldear el partido liberal.

El Sr. Maura pretendía levantar su partido sobre las ruinas, sobre los escombros del partido liberal.

Declara que él no citó en la Cámara regía nombre alguno para sucederle, pues para él era entonces indiferente que el Rey confiase el Poder al Sr. Maura ó al Sr. Dato, aunque ahora, después de oír á S. S. mantener la política de 1909, siento más simpatía por el señor Dato.

Termina declarando que la crisis de octubre fué perfectamente constitucional, y que él procedió en cumplimiento de su deber.

Al fallo de la opinión pública se somete, y ella decidirá como árbitro supremo. (Aplausos.)

El Sr. BURELL dedica la primera parte de su discurso á estudiar la situación liberal, como consecuencia de cuanto ha ocurrido desde que surgió la disidencia del partido liberal en la primavera de 1913.

ALCANCE POLITICO

Las Secciones del Senado nombraron las siguientes Comisiones:

Fuerzas navales: Sres. Busto, conde de Peñalver, Luaces, Bugallá, Lázaro, Núñez de Prado y Montejó.

Fuerzas del Ejército: Sres. López Peleorin, Garay, marqués de San Juan, conde de Belascoain, Silvela, Montes Sierra y barón del Sarcó Lirio.

Ingresó y cese de los empleados de la Presidencia del Consejo de ministros: Señores Maldonado, Díaz Corvédres, Vázquez de Zafra, Bagallá, conde de Vilches, marqués de Grijalba y barón del Castillo de Chirel.

Con motivo del acuerdo de la Comisión de Actas del Senado, de no retener los resguardos una vez justificada la renta, quedarán en libre disposición de los interesados unos 80 millones de pesetas.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha dado dictamen favorable al crédito para adquirir el palacio de S. A. el Infante D. Carlos para las oficinas de la Presidencia del Consejo.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que todos los diputados ministeriales que están ausentes han telegrafiado diciendo que vendrán á Madrid en cuanto se les considere precisos para la votación del Mensaje.

El Sr. Sáenz de Quejana creía que hasta el viernes ó sábado no podía tener lugar dicha votación.

En Arévalo (Ávila) ha sido sorprendida una partida de juego, siendo detenidos trece puntos.

La sesión del Congreso comenzó hoy á la misma hora que en días anteriores.

A las tres en punto sonaron los timbres y dirigióse el Sr. González Besada á ocupar su alto sitio en el salón de sesiones.

Antes había conferenciado con el presidente de la Cámara el Sr. Salvatella.

Los Sres. Dato y conde de Romanones han almorzado hoy con los señores que componen la Junta directiva de la Asociación de navieros del Mediterráneo, recientemente constituida.

Han tenido los representantes de esta fracción de reconocimiento para aquellos por sus gestiones en favor de la solución de concordia á que se llegó en la huelga del personal de la Marina mercante, limitándose el conflicto y restableciéndose la normalidad en los servicios de las Compañías navieras, excepción hecha de aquella en que la cuestión se inició.

Se creía á primera hora en el Congreso que se orden en que han de intervenir en el debate

político los oradores que tienen pedida la palabra pudiera sufrir alguna alteración, yendo antes del Sr. Burell, como consecuencia de esa modificación, el señor conde de Romanones.

El Sr. Sánchez Guerra ha leído en el Congreso dos proyectos de ley: uno, declarando de utilidad pública, á los efectos de la ley de Expropiación forzosa de 10 de enero de 1879, las obras de ampliación del Hospital de la Santa Cruz, de Barcelona, comprendidas en el proyecto que aprobó la Junta administrativa de su Patronato, y otro, reformando la ley de Accidentes del trabajo.

Reproducese sustancialmente el proyecto que en 1910 presentó el conde de Sagasta, y que, por las vicisitudes de la política, no llegó á discutirse.

A las dos y media de la tarde se reunieron en la Sección séptima del Congreso los representantes en Cortes por Cataluña, convocados por la Comisión llegada de Lérida con objeto de gestionar la inmediata suscripción del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

Dicha Comisión componenla los señores D. José María España y D. Salvador Mentia, presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial de Lérida, respectivamente, y los Sres. D. Domingo Pí-nell, D. Eugenio Sangenis, D. Joaquín Sotres y D. Antonio Sansa, alcaldes, respectivamente, de Lérida, Balaguer, Tremp y Sort.

El Sr. España expuso á los reunidos el objeto de la convocatoria, solicitando la cooperación de los presentes en la reunión para conseguir que el Gobierno saque á subasta la construcción del ferrocarril mencionado, emitiendo su opinión los diputados Sres. Verdaguier, Milá, Salvatella, Maciá, Llari, Mateu, Rusiñol y los senadores Sres. Soler, Rosell y Agelet, quienes se ofrecieron á coadyuvar al logro de las aspiraciones de la provincia de Lérida.

Se han adherido á la reunión los representantes de Cataluña que se encuentran ausentes.

Cuanto asistieron á la reunión se trasladaron después al despacho de ministros, en donde fueron recibidos por el jefe del Gobierno, llevando la voz ante éste el Sr. España, quien expuso cuáles eran las pretensiones de Lérida, el estado de la opinión en dicha provincia, decidida á que se saque cuanto antes á subasta el ferrocarril del Noguera-Pallaresa, puesto que se han cumplido ya todos los trámites necesarios para ello.

El Sr. Dato, después de oír al Sr. España y á algunos diputados, prometió estudiar personalmente el asunto que le llevaban y dar una pronta contestación, afirmando desde luego que el Gobierno tenía libertad absoluta de acción para anunciar la subasta, y que si, en efecto, de su estudio sacaba el convencimiento de estar cumplidos todos los trámites reglamentarios, la construcción se acometería en seguida.

El Sr. Gullón (D. E.) ha presentado una enmienda al dictamen sobre la elección de senadores de la Coruña, cuya conclusión es que el Sr. Prieto Meira debe luchar con el señor Blanco Rajoy, y el Sr. Bas y Vasallo con el Sr. López de Sáa.

El señor ministro de Marina ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Queda en suspenso la aplicación del precepto 1.º del artículo 4.º de la ley de 7 de enero de 1908, en cuanto dispone que el personal excedente se amortizará con el 25 por 100 de las vacantes que ocurren, en los casos en que, correspondiendo la vacante á la amortización, no existan en el empleo respectivo más excedentes que los que desempeñan los destinos reglamentarios de ayudantes de los oficiales generales de su mismo Cuerpo.

El señor marqués de Portago ha presentado una proposición de ley concediendo pensión anual de 5.000 pesetas á la viuda é hijos del general Artillería, muerto gloriosamente en defensa de la Patria.

En la Sección segunda del Congreso se reunieron á las diez y media de la mañana los representantes en Cortes de las provincias de Zaragoza y Huesca y los comisionados de entidades, Corporaciones y Sociedades de carácter agrario interesadas en la construcción de los grandes riegos del Alto Aragón.

Presidió el arzobispo de Zaragoza, quien invitó al Sr. Alvarado á dar cuenta de las gestiones realizadas cerca del Presidente del Consejo y del ministro de Fomento en cuanto á lugar y hora de recibir á los comisionados.

Expuso el Sr. Alvarado que el ministro de Fomento recibiría á las once á los comisionados, y el Presidente del Consejo, á las cuatro de la tarde.

Añade que debe concretarse la fórmula que se ha de proponer al Gobierno.

El presidente de la Federación Agraria Aragonesa, Sr. Jordana, dió lectura á las conclusiones, que son: construcción de las obras de irrigación por el Estado; aceptación del proyecto ejecutado; pago al propietario del mismo por anualidades, conforme se vayan ejecutando las obras; consignación de seis millones de pesetas en el presupuesto para 1915.

Después de algunas observaciones del señor Alvarado, contestadas por el Sr. Jordana, se aprobaron las conclusiones.

El Sr. Escuer se congratuló de haber llegado á la fórmula de acuerdo, pues entiende que lo esencial es la aceptación del proyecto ejecutado, y que reúne todas las garantías técnicas legales.

Finalmente se acordó dirigir un mensaje al Rey agradeciéndole el interés que hasta la fecha ha demostrado por Aragón y rogándole

continúe su apoyo en favor del problema de los riegos.

Visita al ministro de Fomento.

Marcharon todos los reunidos al ministerio de Fomento, donde, en el salón de recepciones, fueron recibidos por el Sr. Ugarte.

El arzobispo de Zaragoza, con palabra elocuente, expuso la triste situación de una extensa zona aragonesa, de tierra fértil, donde se padece hambre, y que con el riego sería rica y próspera.

Después, el Sr. Escuer explicó el alcance de las conclusiones, que son el resumen de las aspiraciones de Aragón, que necesita la ejecución de las obras de riego proyectadas.

El ministro de Fomento declaró que el problema de los riegos del Alto Aragón ha preocupado al Gobierno, y respondiendo á esa atención que le prestó, presentó un proyecto á las Cortes, que sin duda no satisface del todo á la zona interesada; pero que puede modificarse, pues por su parte está dispuesto á la modificación, que abrevie los plazos.

Aseguró que tiene interés en satisfacer las aspiraciones de Aragón.

Quedó algunos momentos hablando con los comisionados de los pueblos, y dió el señor Ugarte que á las cincuenta mil madres aragonesas pueden decirles que el Gobierno, si le prestan las Cortes su aprobación, tiene el firme propósito de que comiencen las obras en el mes de enero de 1915.

Los visitantes salieron muy satisfechos de la actitud clara y sincera del ministro de Fomento.

En casa del conde de Romanones.

Gran parte de los reunidos fueron á visitar al conde de Romanones.

Ante el ex Presidente del Consejo expuso el Sr. Alvarado el agradecimiento de los pueblos de Aragón interesados en el proyecto de riegos al Gobierno del conde de Romanones, que presentó el mismo proyecto á las Cortes, y le pidió el apoyo de la minoría liberal.

El conde de Romanones contestó agradeciendo los elogios que le habían dirigido, declarándose decidido defensor del proyecto de grandes riegos y fijando algunas orientaciones acertadas, que fueron aplaudidas.

El Sr. Romeo dió desde el momento en que se declara la necesidad de que el proyecto sea construido por el Estado, desaparecen cuantas suscitaciones había despertado, y se debe ir con perfecta fe á la unión, á la inmediata aprobación del proyecto y á su realización.

Pronunciadas algunas frases por el Sr. Escuer, marcharon los visitantes, estrechando la mano del conde de Romanones y agradeciéndole la acogida dispensada.

En la Sección segunda del Congreso volverían á reunirse esta tarde los numerosos comisionados que aquí se encuentran gestionando la realización del proyecto de riegos del Alto Aragón, los representantes en Cortes por las provincias de Zaragoza y Huesca, y el arzobispo de Zaragoza.

Este los presidirá, con objeto de despojar de todo carácter político la reunión.

El Sr. Aura Boronat dió lectura de un mensaje que se dirigirá al Rey pidiendo su alta protección para una obra que tantos beneficios habrá de reportar á una importante comarca de Aragón.

Fué aprobado el mensaje, que mereció los elogios de todos, felicitándose por la redacción á su autor.

Los reunidos, en vez de trasladarse al despacho de ministros para avistarse en éste con el Presidente del Consejo, creyeron más conveniente, teniendo en cuenta que sumaban un número bastante crecido, invitar al señor Dato á que pasara á la Sección en que se hallaban, haciéndolo así este último.

El jefe del Gobierno estuvo bastante explícito.

Se comprometió solemnemente á consignar en el presupuesto cantidad para comenzar la obra de los riegos en el Alto Aragón, reconociendo su utilidad, y haciendo resaltar la corrección de los aragoneses en cuantas peticiones elevan á los Poderes públicos.

Ofreció, como decimos, que en 1.º de enero habrá crédito en el presupuesto para el comienzo de las obras, siendo para el cuestión circunstancial cuanto afecte á las reformas de que pueda ser objeto el proyecto.

La impresión que causó en el ánimo de los presentes la actitud del Sr. Dato no es para dicha.

Los reunidos aplaudieron al señor Presidente del Consejo, y estos aplausos se repitieron después para el arzobispo por su valiosa cooperación á cuantas gestiones vienen haciendo.

Con objeto de allanar las dificultades que pudieran presentarse, aquellos conferenciaron con los jefes de minorías de ambas Cámaras.

LOS TEATROS

GAPELILLAS

Zarzuela.—El próximo jueves, festividad del Corpus, se pondrán en escena en este teatro: á las cuatro y tres cuartos, *Musetta*; á las seis, *Sábado sin sol*, y la ópera nueva del eminente Vives, *Maruxa*; á las diez y cuarto, *Sábado sin sol* y *Maruxa*.

Parish.—El jueves, á las cuatro y media de la tarde, gran matinee de moda infantil, clowns comediantes Antonet y Walter, gran éxito de los extraordinarios cómicos excentrísticos Camille (trío), los saltadores Lena y William, Paul Leonard con sus perros miniaturas y todos los clowns, bufos, excentrísticos de la nueva compañía de circo.

A las nueve y media de la noche, novena gran gala de abono, programa selecto por toda la compañía que dirige William Parish.

Apolo.—El miércoles se verificará en este teatro el 36.º vermouth de gran moda, por ser el jueves festivo.

A las seis, doble, *Eva, la niña de la fábrica*, *La Fornarina* y *El amigo Melquiades*.

A las diez y media, doble, *La primera*

conquista, *La Fornarina* y *El amigo Melquiades*.

El jueves, festividad del Corpus Christi, á las cinco de la tarde, sencilla, *Eva, la niña de la fábrica*; y á las seis y cuarto y diez y media de la noche, dobles, *La primera conquista*, *La Fornarina* y *El amigo Melquiades*.

Cómico.—Beneficio de Enrique Chicote.—El miércoles, á las diez, *El potro salvaje*, *Asalto de armas* y *El machacante*.

CINES Y VARIETES

Palacio del cinematógrafo.

EL JUEVES 11 DE JUNIO DE 1914

Estreno monumental, artístico, incomparable.

DELENDIA DE CARTAGO

Maravillosa reconstrucción histórica.

EXCLUSIVA DE ESTA EMPRESA

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ayudante de órdenes.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del teniente general D. Francisco Aguilera el capitán de Infantería D. Santiago Grañó.

Licencias.

Se concede veinte días de licencia por asuntos propios para París y Londres al capitán de Artillería D. José de Fano Diaz.

Cruz de San Fernando.

Se concede la pensión de la cruz de San Fernando, de segunda clase, á la viuda del segundo contramaestre de la Armada don Juan Martínez.

SUCESOS DEL DIA

Accidente desgraciado.

Al bajarse de un tranvía en la calle de Atocha el inspector de la Compañía D. Manuel Alvarez Fernández, de cuarenta y tres años, tuvo la desgracia de perder tierra, cayendo violentamente y sufriendo, además de la conmoción consiguiente al porrazo que se dió, heridas de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo.

Curado en la Casa de Socorro del distrito pasó á su domicilio, calle de Méjico, 19 (Guindalera), en donde se constituyó el Juzgado de guardia á tomarle declaración.

Como se hallaba todavía bajo los efectos de la conmoción, no pudo prestarla.

NOTICIAS GENERALES

A la caridad de nuestros lectores recomendamos á una viuda, sin recursos de ningún género y sin poder trabajar por hallarse enferma, hasta el punto de que en breve ha de ser operada, quedando sus hijos, pequeños, sin más amparo que el que puedan proporcionarles los corazones generosos.

Vive esta desgraciada familia en la calle de San Ildefonso, núm. 30, principal núm. 2.

Han regresado de Castillejo SS. AA. los Infantes D. Alfonso de Orleans y doña Beatriz.

El día 11 marcharán á La Granja sin esperar en Madrid el regreso de Sevilla y Granada de la Princesa Isabel de Rumania. Esta egregia señora llegará á Madrid el martes próximo, almorzará en Palacio con S. M. la Reina Doña María Cristina, y por la tarde marchará en automóvil al Real Sitio de San Ildefonso.

Ha regresado de los baños de Fortuna nuestro querido amigo el general de Sanidad y senador vitalicio D. Justo Martínez y Martínez.

En la mesa establecida en la Puerta del Sol por el Centro de Hijos de Madrid, y que fué presidida por la señora de Pérez Caballero, se recaudaron en total 4.500 pesetas, incluido el donativo hecho por dicha Sociedad, en beneficio de los Dispensarios antituberculosos.

Una rápida dolencia ha llevado al sepulcro á la notable actriz Virginia Nevaes, que actuaba últimamente en el teatro Alvarez Quintero.

La compañía de este teatro, por acuerdo de la Empresa, suspende las funciones de esta tarde en señal de duelo.

Mañana miércoles, á las seis de la tarde, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80, dará D. Anselmo Sanz su segunda conferencia, que versará sobre «La enseñanza de los sordomudos y en general de los ciegos y anormales en España». Presentará dos niños, sordomudos de nacimiento, con los que hará ejercicios hablados de idioma, gramaticales y aritméticos. La entrada será pública.

A partir del próximo lunes 15 del actual, las horas de asistencia á las oficinas de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte serán de siete á doce, y las de caja de nueve á doce.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

«El Confort». Barquillo, 21, líquida verdad sus existencias en joyas, relojes, artículos de viaje y mil caprichos para regalo á precios increíbles. Se cede el local.

El Centro de Hijos de Madrid ha cursado una solicitud al ministro de la Gobernación para que se conceda la cruz de Beneficencia á la sábita mejicana doña Guadalupe Cervantes de Sáenz, como premio y gratitud por haber conseguido del general Villa el indulto de numerosos españoles que habían sido sentenciados á muerte.

Se ha dicho que Mr. Roosevelt dará una conferencia en el Ateneo.

La noticia no está confirmada.

ULTIMA HORA

Huelga general en Italia

Crece la agitación.

ROMA. Continúa aumentando la agitación en esta ciudad.

Los socialistas tienen el propósito de que la huelga sea general y que sigan los desórdenes.

Varios grupos han sostenido encuentros con fuerzas de la Policía.

En Milán y Florencia también han ocurrido incidentes.

La situación en Ancona.

En Ancona aumenta la gravedad de la situación.

En las calles se ha librado una verdadera batalla entre socialistas y fuerzas del ejército.

Hubo gran número de heridos en ambos bandos.

Se extiende el conflicto.

La situación creada por los sucesos de Ancona se extiende por toda Italia, y en casi todas las capitales se promueven alborotos.

En Bolonia circulan los tranvías, y en Génova están abiertas algunas tiendas; pero no se ha restablecido la calma, y continúan los desórdenes en las calles y las colisiones entre los socialistas y la Policía.

LA CRISIS FRANCESA, RESUELTA

El nuevo Ministerio.

PARIS. Ha quedado definitivamente constituido el nuevo Ministerio.

M. Ribot fué al Eliseo para dar cuenta á M. Poincaré de la solución de la crisis y presentarle la lista de los ministros.

El Ministerio está constituido, poco más ó menos, como se anticipó en las noticias de la mañana.

Es el siguiente:

Presidencia y Justicia, Ribot.

Negocios Extranjeros, Bourgeois.

Marina, Delcassé.

Guerra, Noulens.

Interior, Peytral.

Hacienda, Clementel.

Obras públicas, Juan Dupuy.

Instrucción pública, Deffoye.

Colonias, Chantel.

Agricultura, Parigi.

Comercio, Correos y Telégrafos, Reville.

Trabajos, Paul Maunoury.

Constituyen el nuevo Gabinete cinco senadores y siete diputados.

De los diputados, seis pertenecen á la izquierda radical, y el séptimo, que es Parigi, á la izquierda republicana.

De los senadores, son republicanos de la Unión, Ribot y Dupuy, y los otros tres pertenecen á la izquierda democrática.

Los nombramientos de subsecretarios de Estado es probable que queden hechos esta noche ó mañana.

Algunos de ellos seguirán siendo los antiguos.

El primer Consejo.

A las cinco de la tarde se han reunido los nuevos ministros en Consejo, presidido por M. Ribot, en el domicilio de éste.

El Consejo se dedicó á preparar la declaración ministerial, que será leída en la Cámara el próximo jueves.

Al Eliseo.

Después del Consejo irán los ministros, con M. Ribot, al Eliseo.

M. Ribot presentará los nuevos ministros al Presidente de la República, y después serán firmados los nombramientos.

M. Bourgeois ha salido de París para asistir á un duelo, por fallecimiento de un individuo de su familia, pero se espera que está de regreso para ir al Eliseo con sus compañeros de Gabinete.

Disgusto de los radicales unificados.

Al conocerse la noticia de la definitiva constitución del Ministerio, hubo gran revuelo en los pasillos de la Cámara y se hicieron animados comentarios.

Los radicales unificados, á cuya cabeza figura Caillaux y Doumergue, no disimulan el disgusto que les ha causado la resolución de la crisis.

Ningún radical unificado ha entrado en la combinación ministerial.

Sólo puede exceptuarse M. Noulens, nombrado ministro de la Guerra; pero, según él mismo ha manifestado á sus amigos políticos, nada podrá hacer por los intereses de su partido, puesto que el ministerio que ha de desempeñar es más técnico que político.

Todo esto produce malestar y disgusto á los radicales unificados, por el fracaso sufrido.

El programa ministerial.

La declaración ministerial que se leerá en la Cámara se refiere preferentemente á la cuestión militar, y en el sentido de lo dicho por M. Ribot; es decir, que la ley de los tres años debe ser fielmente respetada y aplicada por el Gobierno.

En lo que se refiere á cuestiones financieras, la labor del Gobierno tenderá á restablecer el equilibrio del presupuesto.

Al efecto, trabajará para que sea votado inmediatamente, para poder hacer frente á la situación económica, que está muy quebrantada.

La sesión en la Cámara.

En la Cámara se ha celebrado una sesión que ha durado solamente unos minutos.

Se levantó la sesión para reunirse nuevamente el jueves ó el viernes.

Un desafío.

PARIS. Se ha verificado el duelo que estaba pendiente entre el director del periódico «L'Action», M. Berenguer, y el diputado M. Pouso.

Después de varios

DE ACTUALIDAD

Las intoxicaciones que provoca la leche

De la misma manera que en igual época de años anteriores, viéndose registrando indisposiciones por consumo de leche...

Es seguramente un error el creer que dichos accidentes son debidos al consumo de leche adulterada con sustancias nocivas...

Solamente la leche alterada es la que provoca esas intoxicaciones y singularmente la procedente de ovejas...

El peligro de alteración es por diversos motivos inevitable para la leche de ovejas que se consume en Madrid...

Las bacterias, en medio de tan adecuado para su vida, se multiplican de manera extraordinaria...

Se ha observado que las intoxicaciones por consumo de leche de oveja ocurren en su mayoría del medio día a primeras horas de la tarde...

También se ha comprobado, é incidentalmente se consigna en honor á la verdad, que no siempre las intoxicaciones son debidas al mal estado de la leche...

De esta rápida reseña creemos se deduzca que no es que consideremos la leche de oveja en esta ni en ninguna época del año como nociva...

la leche de ovejas, por su composición, por las condiciones en que se recoge, envasa y transporta hasta Madrid...

Por otra parte, las cámaras frigoríficas, cuando la leche, como los demás alimentos (carnes, pescado, etc.)...

De todo esto resulta una triste consecuencia: en España la higiene de la leche se encuentra en el más lamentable atraso...

En las estaciones de embarque no existen instalaciones destinadas á depositar las vasijas llenas de leche hasta la llegada de los trenes...

Bueno es también consignar que parte del público auxilia muy poco á las autoridades en este asunto. A comprar leche se llevan vasijas sucias...

Como reconozco que voy faltando á la brevedad que me había impuesto, voy á terminar, consignando que en cada distrito existen dos inspectores, uno químico y otro veterinario...

Este, como la totalidad de los de higiene pública, necesita del esfuerzo de todos: autoridades, ganaderos, Compañías de ferrocarriles, vendedores y público...

DR. CESAR CHICOTE

ROOSEVELT EN MADRID

Anoche se celebró en la Embajada de los Estados Unidos un banquete en honor del ex Presidente americano.

Asistieron á dicho banquete el ministro de Estado, señor marqués de Lema, y su señora.

Con Mr. Roosevelt han venido á Madrid su hija Alice, la hija del embajador de los Estados Unidos en Inglaterra, miss Page; el sobrino de Roosevelt, Mr. Strauss, y dos periodistas americanos.

TOROS Y TOREROS

Se fue Minuto.

Enrique Vargas (Minuto) se ha despedido del público madrileño, y cuando termine la corrida de Alicante desaparecerá la toleta y aparecerá el bigote.

Un cambio de sitio de la cabellera. Algo iría resulto la despedida de un popular torero que tanto entretuvo á la afición...

¡Adios, Enrique! Que usted lo pase bien y tenga muy buena suerte en sus nuevas ocupaciones.

Vicente acompañó en la despedida al adiminator torero, matando muy bien al segundo de la tarde, al que dió unos cuantos pasés dialogando muy de cerca con él.

Bien, Vicente.

Gallo estuvo muy bueno, tanto toreando como matando. Hizo toda su faena en las tablas, manejando el trazo rojo con saber y sabor de torero...

Mazzantinito encontró la guitarra templada y tomó muy bien el compás. Corrió superiormente la mano á un toro noble en aquellos pasés de cabeza á rabo...

Cuando un toro muere imitando en su agonia esta famosa obra, se puede afirmar que la estocada fué estupenda.

Mazzantinito ganó una gran ovación y la oreja del burel, que el público pidió por sufragio universal á su favor.

Muy bien concedida la oreja y muy bien en concederla el presidente. ¿Ven ustedes cómo se debe otorgar estos premios cuando son razonables?

Madrid tuvo en esta corrida la tarde más afortunada de la presente temporada, aunque con la muleta no hizo notable más que el pase de la muerte...

Oyó palmas al cobrar una estocada de la que rodó el cornudo, dejándose la corbata y parte de la camisa en los pitones.

Joselito tuvo la suerte de que le tocara un buey, y el público se alegró de ello, pues vió una faena joselista.

A los pocos momentos ya se había convertido en un corderito, con el que jugaba mano á mano.

¿Que cómo lo hizo? Como lo hace siempre. ¿Para qué hemos de hablar?

Le duró delante tres minutos; á otro lo estaríamos aún viendo correr tras del buey.

Belmonte dió una verónica buena, sin llegar á igualarse á las que ejecutó en la novena de abono. Media verónica de las que ponen los pelos de punta se ovacionó á conciencia.

Un pinchazo, saliendo por la cara, del que falleció el séptimo. Y nada más.

Banderillaron con gran acierto Faico, Quintino, los Gallos, Regaterín, Ostioncito, Blivenida, Manolete, y Magritas colosalmente.

Bregó muy requetebien Blanquet. Y la corrida, como se puede apreciar, fué muy buena.

Chano, Camero y Veneno picaron muy bien.

Cual más, cual menos hicieron grandes faenas; pero la mejor de todas fué que trabajaron desinteresadamente en favor de su compañero.

Todos gratis. Todos muy bien. Ovación y vuelta al ruedo.

Los toros del Sr. García de la Lama, muy bien presentados (á excepción del primero, que anunció el cartel su edad), muy finos, muy bravos, muy nobles, muy codiciosos.

Una superior corrida, que desiguale el sexto en el último tercio. Pero si conoce usted algún redactor de un semanario que publica esta semana un cuadro de honor de los ganaderos que mandaron las reses como se deben mandar á la plaza de Madrid...

P. ALVAREZ

GRAJEAS IODURO COIPEL

El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, r.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PUBLICOS, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and various exchange rates.

CIERRE DE BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including values for various commodities and currencies.

CIERRE DE BILBAO

Table with market data for Bilbao, including values for various commodities and currencies.

CULTOS PARA EL DIA 10

Se gana el Jubileo de Quercus horas en la catedral del Anillo del Corazón de Jesús (Catedral de San Juan)...

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 10

APOLLO.—A las 7.30. Vermonth de gran moda. (doble). En la sala de la fábrica, La Fornarina en su repertorio...

AVISOS UTILES

La Sastrería Guidotti, Carretas, 23 y 25, principal, vende á plazos y al contado.

Advertisement for OMEGA watches, featuring an image of a watch and text: 'EL MEJOR RELOJ DE PRECISION'.

Advertisement for PIPERACINA MIDY, featuring an image of a medicine bottle and text: 'GOTA. REUMATISMO'.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS

Últimas novedades en vestidos, sombreros, trajes, abrigos, etc., para Señoras y niños. Tejidos y adornos. Pidanse catálogos y detalles.

FINCA DE UTILIDAD Y RECREO. Se vende en Madrid, con manivá á la puerta, en 32.000 duros, renta 9.361 pesetas. Consta de hotel, tres plantas, terraza, baño, etc.

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ. El vientre llega á funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el LAXEN BUSTO.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vállcas.

POLICIA PARTICULAR. Vigilancia personal. Informes en todo el minuto. Pesquisas para divorcios y herencias Preciados, 64, Madrid.

TESORO DEL ESTOMAGO. TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago.

XIV ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA Doña Clara Murrieta y Bellido. DUQUESA DE SANTONA. GRANDE DE ESPAÑA. QUE FALLECIÓ EL DIA 10 DE JUNIO DE 1900.

DESARROLLAD Y FORTALECED VUESTRO PECHO

Con mi método sencillo, EXCLUSIVAMENTE externo, empleado con éxito por millares de señoras del mundo entero

DOCTORES EN MEDICINA de los más conocidos han constatado los maravillosos efectos y recomiendan a sus clientes

La enfermedad, el cansancio, y también las consecuencias del parto, fueron la causa de la debilidad de mi pecho, de mis espalmas huesudas y de las cavidades profundas que me desahucaban...

pero tenía mi idea y un fin, y nada me arredró hasta llegarlo a obtener. Después de meses de pesuntias, concluí por descubrir un método que aplicó primeramente sobre mí misma...



Un seno inflamado antes del tratamiento. Y, según hasta los consejos de varios especialistas, sin ningún resultado...



Un seno bien desarrollado después de haber experimentado mi método. pecho desarrollado y firme. Un tratamiento de dos ó tres semanas...

TESTIMONIOS

- Sra. P. J., calle Goollo, Madrid, ha desarrollado su busto 18 centímetros en cuatro semanas. Sra. P. K., Puerta del Sol, Madrid, ha desarrollado su busto 16 centímetros en tres semanas...

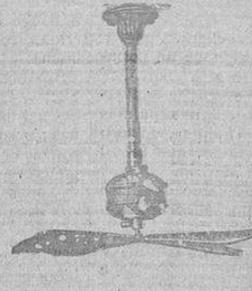
CUPON GRATIS para el desarrollo y fortaleza del pecho. Las cartas deben ser franqueadas con 25 céntimos y acompañadas de 25 céntimos de sellos de correo...

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como ESPECIFICO BEJEAN...

MARCA VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

Ventiladores Eléctricos

de sobremesa, de pared y de techo.



Construcción esmeradísima. Funcionamiento irreprochable. Gasto de fluido, insignificante.

— PRECIOS ECONÓMICOS — LEON ORNSTEIN - MADRID 5, MARIANA PINEDA, 5

SALIDAS DE BAÑO

de linoleum: baños de goma para viajar, bandas, cepillos y guantes para fricciones; cepillera fina para tocador, escobones y cepillería para suelos encerados...

NEGOCIO

Cada 2.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y...

Papeletas

del Monte, aunque están empujadas en casas de préstamos, y vendidas.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición.

TUNGSRAM 1/2 WATT. ¿CUAL ES LA LAMPARA DE MODA? LA MEJOR Y LA MAS BARATA? La nueva lámpara Tungstram (Budapest), de filamento de hilo esmerado irrompible...

SEÑORAS ¿Quiere usted llevar UNA BLUSA A LA ULTIMA EL BUEN GUSTO PRECIADOS, 24. PRECIO FIJO FOTOGRAFIAS

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato desosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, resaca, etc.

EXPLORADORES

Botellas Thermos (Thermar) incomparables, de más de medio litro 1 pta. 95 cts.

Con motivo de ser el miércoles 10 del corriente, el aniversario de la inauguración del BAR ALEGRIA, SEVILLA, 3, se obsequiará dicho día a todo consumidor con una elegante boquilla para fumar...

REPRESENTANTES

Se buscan en todas partes. Suelo fijo. Unión de Comerciantes, Bureau, 17, Paris.

IMPOTENCIA

operaciones, pérdida seminal (antigua, reciente, edad ó abuso), se curan muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS...

VELEZ

Pone a la venta 5.000 abanicos japoneses, todos perfumados, desde 25 cént. Sombrillas, abanicos y bastones, últimos modelos...

COMPRO TERRENO

C. Madrid con tranvía ó tren, bien situado, reservado del Norte; fácil agua 10, 12, f. Carretas, 23 2º, 3 ó 6. Cartas de f.º

Autopiano Ronisch

88 y 65 notas, preciosos modelos, sin estrenar. Precisa vender. Plaza Salesas, 3, b.º d.º

NEGOCIO

en Madrid con cartera hecha, se traspasa por ausencia, al contado ó plazos. Dirección: Apartado núm. 642.

TRASPASO

urgente por imposibilidad de atenderlo, negocio Café-Bar importante por menos de su valor. Jacometrezo, 60, zapat.º

VENTA MUEBLES

de lujo, no se admiten preteritos.—CISNE, 14; de 9 a 1

Casas vendidas, 115, libro, otra al 6º, id. Un solar en la Avenida de los Toros, con fachada...

Arreglo motores, Cabestreros, 3

EN SAN SEBASTIAN. Adquisición piso 1º, amueblado, 7 camas, prox. playa. R. Mercedes Vidal, Urb. eta, 11, 1º

Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1º izqda.

GRATIS A LOS HERNIOSOS

Un sencillo método que ha curado a cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable no queremos dar a entender que la quebradura puede remitir, sino que se efectúa una cura que le permite a usted quitar su braguero.

A fin de convencer a usted y a sus amigos herniosos de que nuestro descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos hacer una prueba que no le costará nada a usted. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos a su vida.

Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura, sírvase contestar a las preguntas, entonces córtese el cupón y dirija al Dr. W. S. RICE, 8 & 9, St. Pancruter Street, Londres, E. C.

CUPON (S. 155) ¿Qué edad tiene Vd.? ¿Le hace sufrir la quebradura? ¿Lleva Vd. un braguero? Nombre: Domicilio:

COLOCACION DE CAPITALES

con crecidas y seguras rentas, sólidas garantías. Hipotecas en Madrid y provincias. Informes gratis. La cooperación, Carrera S. Jerónimo, 14, pral.—De 10 a 12 y 5 a 6

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores) espermatorrea, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir a su autor, Monreal, Encarnal, 42, y consultar dudas.—CINCO PESTAS CADA—Correo 560.

CORREOS.—783 PLAZAS

Gaceta 28 mayo. Academia Alvarez.—Preparación completa por oficiales del Cuerpo. Grandes resultados en anteriores convocatorias.—Buen internado.—Infantas, 7.

HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid. El Centro de Propietarios, Carretas, 25, 2º, realiza operaciones reservadas muy económicas, sólo con los propios interesados. Inútil correderos; de tres a seis.

II BICICLETAS!!

Para los exámenes se ha recibido un gran surtido en bicicletas para señora, niña, niño, de las marcas B-S-A, ALCON y VINDBO, de todos precios y modelos. Pedir el catálogo gratis. ANTONIO GONZALEZ, Plaza Isabel II, 7, rincónada. No equivocarse.

II CICLISTAS!!

La casa Moto-Cycle vende todos sus artículos a precios sin competencia. Cámaras, 4 pesetas; cubiertas, 6 pesetas. Pedir catálogo gratis.—Caños, n.º 4, Madrid.

COMPRO TERRENO

C. Madrid con tranvía ó tren, bien situado, reservado del Norte; fácil agua 10, 12, f. Carretas, 23 2º, 3 ó 6. Cartas de f.º

ELEGANTES

¿Quiéris llevar vuestro calzado siempre terso y bien conservado? Pasa vuestro depósito de los elegantes y prácticos permisos de madraza sueca «Hetero». Único depósito en España. Silva, 16, tienda.

ALQUIL SALÓN, cuarto

estilo, alcaza ó piso amueblado. Pavia, 4.

¿Quiérisse bonitos cuartos

70 pesetas, a propósito matrimonio. Madera, 33.

CORREOS: 723 plazas

Academia Bolso, 12. Internos, 61 pts; externos, 15

Hoteles bonitos e higiénicos

Hcos. 125 y 150 pts mes. Pasaje Moderno, Alcalá, 172.

Arreglo motores, Cabestreros, 3

EN SAN SEBASTIAN

Adquisición piso 1º, amueblado, 7 camas, prox. playa. R. Mercedes Vidal, Urb. eta, 11, 1º

Traducciones de idiomas

Escalante, 13, 1º izqda.

JONASIL No habrá más Calvos. por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curarla calvicie y parar la caída del pelo INMEDIATAMENTE. Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas a este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías. Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.º—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

LA SENORITA Doña María Teresa Espino y Pellico FALLECIO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1890. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 10 del actual en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos a dicho templo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se dignen asistir a estos sufragios y la encomiendan a Dios, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencias a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.